

**LA PARTICIPACIÓN COMO BASE DEL TURISMO COMUNITARIO Y EL
MANEJO DE LOS RECURSOS DE USO COMÚN.
SECTOR RITAKUWAS
SIERRA NEVADA DE EL COCUY, GÜICÁN Y/O CHITA**

**PRESENTADO POR:
DANIEL RICARDO CALDERÓN RAMÍREZ.**

**TUTOR:
HUMBERTO ROJAS PINILLA.**

**MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL.
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

FEBRERO 2013

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	CONTEXTO.....	6
2.1.	Las tendencias críticas: El crecimiento del turismo no especializado.....	8
2.2.	Los choques: Los Impactos negativos a nivel ecológico del turismo.	10
2.3.	La Temporalidad: del turismo en el sector de Ritakuwas.	13
3.	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	14
4.	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	17
5.	OBJETIVO GENERAL.....	17
6.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
7.	METODOLOGÍA.....	18
7.1.	Recopilación de la información para el Capítulo I.....	21
7.2.	Visualización de los activos “Pentágono de Activos”	24
7.3.	Recopilación de la información objetivo II.....	25
7.4.	Determinación de Capacidad de Carga Turística.	27
7.5.	Recopilación de la Información objetivo III.....	28
8.	JUSTIFICACIÓN.....	29
9.	ESTADO DEL ARTE DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
10.	MARCO TEÓRICO.....	36
10.1.	Recurso de Uso Común (RUC)	37
10.2.	Instituciones para el manejo del RUC.	38
10.3.	La participación en el manejo del RUC.....	39
10.4.	La acción colectiva para el manejo del RUC.....	42
10.5.	El paradigma cooperativo como base para la acción colectiva.....	46
11.	RESULTADOS	49
11.1.	CAPÍTULO I. EL SISTEMA DE RECURSO DE USO COMÚN.....	49
11.2.	Atributos del recurso. “El sendero de Ritakuwas.”	49
11.3.	Los usuarios del Recurso de Uso Común.....	54
11.3.1.	Los prestadores de servicios turísticos de Ritakuwas.	54
11.3.2.	Grupo “Casas de guías.”	56
11.3.3.	Grupo Guías y Arrieros.	57

11.3.4.	Grupo de transportadores.....	59
11.4.	La cadena de valor del turismo en el sector de Ritakuwas.	60
11.4.1.	La oferta del producto. “La Agencia de viajes Mayorista.....	61
11.4.2.	La operación del producto. “La Agencia Operadora de Turismo.”	61
11.4.3.	Mapeo de la cadena de valor del turismo en el sector de Ritakuwas.....	62
11.4.4.	Las Instituciones en la cadena de valor.....	64
11.4.5.	Número de empresas legalmente constituidas.	66
11.4.6.	Participación de género en la cadena de valor.	66
11.4.7.	Parque Nacional Natural El Cocuy.....	67
11.4.8.	Mantenimiento del sendero del Sector de Ritakuwas.....	67
12.	CAPÍTULO II. UNA ESTRATEGIAS PARTICIPATIVA PARA EL MANEJO DEL RUC.	68
12.1.	Etapa 1: Diálogo de saberes entre prestadores de servicios.	68
12.2.	Etapa 2: Formación, capacitación y comunicación.	69
12.3.	Resultados de la CCT del sendero de Ritakuwas.....	71
12.4.	Etapa 3. <i>Conciencia y experimentación</i>	71
12.5.	Etapa 4. Mediación. Alternativas para mejorar la sostenibilidad del turismo.....	72
12.6.	Provisión del RUC. El arreglo de los senderos.....	72
12.7.	La diversidad de los atractivos turísticos.	73
12.8.	Manejo y control de los caballos.....	74
13.	CAPÍTULO III. LOS PRINCIPIOS PARA UNA ACCIÓN COLECTIVA EN EL MANEJO DEL RUC.....	75
13.1.	La asociación de prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas.	77
14.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	83
14.1.	Objetivo uno.....	83
14.2.	Objetivo dos.	85
14.3.	Objetivo Tres.	88
15.	CONCLUSIONES.	89
15.1.	CONCLUSIONES METODOLÓGICAS	92
16.	RECOMENDACIONES	93
17.	BIBLIOGRAFÍA.....	94
17.	ANEXOS.	101
	ANEXO 1.	101
	ANEXO 2.	104

ANEXO 3.	105
ANEXO 4.	106
ANEXO 5.	107

1. INTRODUCCIÓN.

En ésta investigación el sendero que conduce al Ritakuwa Blanco, montaña de 5.330 m.s.n.m. ubicada en la Sierra Nevada de El Parque Nacional Natural El Cocuy, es analizado como un Recurso de Uso Común (RUC). Por el amplio espacio geográfico que ocupa la Sierra Nevada, se han establecido diferentes sectores a lo largo de ella donde es posible encontrar servicios turísticos. Ésta investigación se centra en el sector de Ritakuwas, donde existe la mayor demanda y oferta de turismo.

Como medida de control y ordenamiento de la actividad turística, en el año 2004 se realiza la “*Evaluación de la Capacidad de Carga Ecoturística como herramienta para el manejo sostenible del ecoturismo.*” A pesar de existir dicho estudio, la comunidad de prestadores de servicios turísticos omite dicha medida restrictiva, alegando su falta de participación y consentimiento, que conllevó a una desobediencia de la medida de manejo.

De esta manera, en el problema de esta investigación se reconoce que existe un *involucramiento pasivo* de los prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas, en la toma de decisiones para el control, manejo y *provisión* del sendero.

Por lo tanto, se supone que no existe una *acción colectiva* por parte de los prestadores de servicio turísticos del sector, porque no hay una participación para la asignación de responsabilidades que generen acuerdos o *instituciones*, que permita la *provisión* eficaz para el uso del sendero.

De este modo, en la investigación se plantea la siguiente pregunta ¿De qué manera los prestadores de servicios del sector de Ritakuwas, pueden capacitarse

y organizarse para generar una *participación plena*, que promueva instituciones dirigidas al manejo y control del sendero como un Recurso de Uso Común? Esta pregunta, trata de ser respondida a través de los tres capítulos que componen este documento.

Para lograr comprender las interacciones e instituciones de la comunidad de prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas en el RUC, fue necesario caracterizar el sistema de recurso bajo sus atributos ecológicos y de infraestructura, donde las características socio- culturales de los usuarios, vista desde *la cadena de valor del turismo*, permite comprender la forma como se ha aprovechado el recurso. Este proceso, detallado en el Capítulo I, contribuyó a entender a la comunidad de prestadores de servicios, las pérdidas y ganancias que el turismo dejaba en el sector.

El Capítulo II, muestra cómo la comunidad decide participar en la determinación de la Capacidad de Carga Turística (CCT) así como, generar acciones de *provisión* e Instituciones para el manejo y control del RUC.

En el Capítulo III, la comunidad participa en genera unos principios enmarcados dentro del paradigma de la economía solidaria y el movimiento cooperativo, para poder crear una asociación, punto de partida hacia un turismo comunitario, capaz de generar un cambio de paradigma del turismo convencional que se ha desarrollado en el sector de Ritakuwas.

Al final de la investigación se concluye que el sendero de Ritakuwas no es un recurso del todo limitado, la limitación del recurso es producto del tipo de turismo que se desarrolla allí, donde la forma como se opera el turismo hace que el recurso se vuelva limitado, ya que las características ecológicas del sendero exigen un turismo especializado, enmarcado dentro de los parámetros del ecoturismo.

Por lo tanto, las decisiones de los prestadores de servicios en participar en acciones de provisión para la sostenibilidad de los RUC, ha sido entendida desde los estímulos y beneficios que pudieran llegar a recibir los usuarios por participar

de una acción colectiva para el gobierno sostenible de los bienes comunes. Por lo tanto, la participación y consenso en la generación de instituciones, cumplen un papel importante en el control y manejo de los recursos de uso común.

De esta manera se concluye que, la *participación plena* en el turismo comunitario puede definirse como: *una acción conjunta hacia la consecución de beneficios mutuos de un grupo de usuarios de un atractivo turístico, donde existe una organización que busca relacionar las acciones que cada individuo realiza para su propio bienestar, pero que deben al mismo tiempo contribuir al bienestar de los demás, viéndose esto como una actuación colectiva.*

2. CONTEXTO.

En Boyacá, en la provincia de “Norte y Gutiérrez”, entre los municipios de El Cocuy y Güicán de la Sierra, se encuentra la “Zona de Recreación General Exterior” del Parque Nacional Natural El Cocuy, representada por uno de los más importantes destinos turísticos de alta montaña en Colombia: La Sierra Nevada de El Cocuy, Güicán y/o Chita.

La Sierra Nevada de El Cocuy, Güicán y/o Chita, es la cadena montañosa nevada más extensa de Colombia, con más de 12 picos nevados; es el principal atractivo turístico del Parque, constituyendo la Zona de Recreación General Exterior donde es permitida la práctica del ecoturismo. A ésta se puede acceder por tres sectores, ubicados en la Zona de Amortiguación del Parque. Ver figura 1.

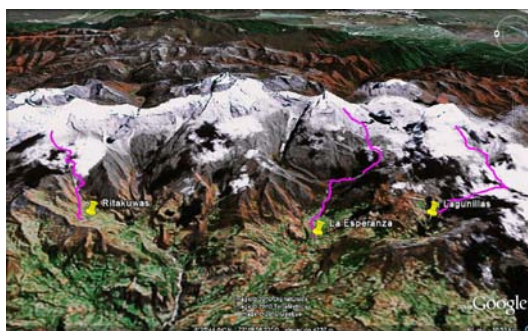


Figura 1. La Sierra Nevada con sus distintos accesos al glaciar. Al norte el sector de Ritakuwas.

De este modo, el acceso se realiza desde tres sectores: Ritakuwas, Laguna Grande de la Sierra y Lagunillas. En cada sector, las comunidades campesinas han organizado la prestación de servicios turísticos que facilitan el acceso al borde del glaciar; servicios de guías, alquiler de caballos, alimentación y alojamiento, son las principales fuentes de ingresos para algunas familias campesinas, que en cada temporada alta (diciembre/febrero, Semana Santa y junio/julio) obtienen la mayor fuente de ingresos económicos al año, al entrar en promedio más de diez mil turistas al Parque.

Según los datos del Plan de Ordenamiento Ecoturístico 2011 (POE) del Parque Nacional Natural (PNN) El Cocuy, el sector de Ritakuwas presenta la mayor cantidad de visitantes al año; esto se debe principalmente a sus condiciones de cercanía al casco urbano del municipio Güicán de la Sierra y a la facilidad de los servicios que se pueden encontrar allí como alojamiento, alimentación, guía, transporte en caballos, entre otros.

Para la prestación de los servicios turísticos, cada uno de los actores de la comunidad local, cuenta con unos activos o capitales (social, ecológico, humano, económico y de infraestructura) necesarios e indispensables para poder prestar servicios turísticos. De esta manera, la comunidad se articula bajo diferentes tipos de activos de los cuales, depende la calidad de los servicios, creando relaciones de poder y dependencia, dentro de una cadena de valor del turismo, regulada por instituciones formales e informales y percepciones culturales como el género.

En el turismo de Ritakuwas sobresale el turista pasadía como uno de los principales visitantes el cual, no es un turista especializado para un Parque de Alta Montaña por lo tanto, requiere el uso de caballos para visitar el principal atractivo de la región “La Sierra Nevada.”

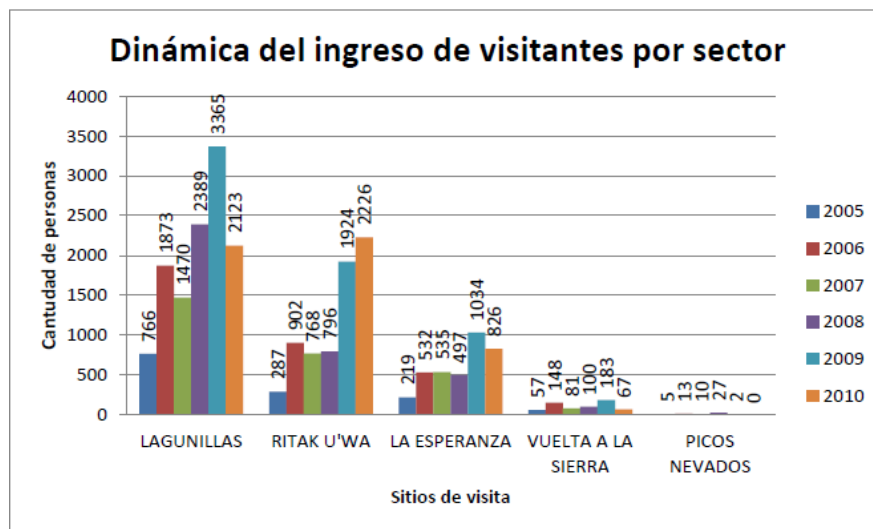
De esta manera, la forma como se ha desarrollado el turismo en Ritakuwas, ha producido unos impactos negativos, viéndose afectada la sostenibilidad de la actividad turística y la calidad de experiencia del visitante. Estos hechos

analizados desde las *tendencias críticas, los choques y la temporalidad* de la actividad, demuestran una tendencia hacia la insostenibilidad del turismo.

2.1. Las tendencias críticas: El crecimiento del turismo no especializado.

El número de visitantes al PNN El Cocuy ha aumentado de manera sustancial desde la instalación del Batallón de Alta Montaña en el Municipio de El Espino en el año 2002. Los locales, los caminantes, los montanistas y los visitantes de un día, han aumentado considerablemente.

En la gráfica 1, se puede observar claramente que el número de visitantes desde el 2005 ha ido aumentando, la divulgación y promoción del Parque por diferentes medios ha sido efectiva; cada vez hay mayor número de operadores de turismo mayoristas a nivel nacional que venden a la Sierra Nevada como un destino al **alcance de todos**. Se puede observar que el número de visitantes de un año a otro, se ha duplicado, mostrando un elevado índice de visitantes en el sector de Ritakuwas.



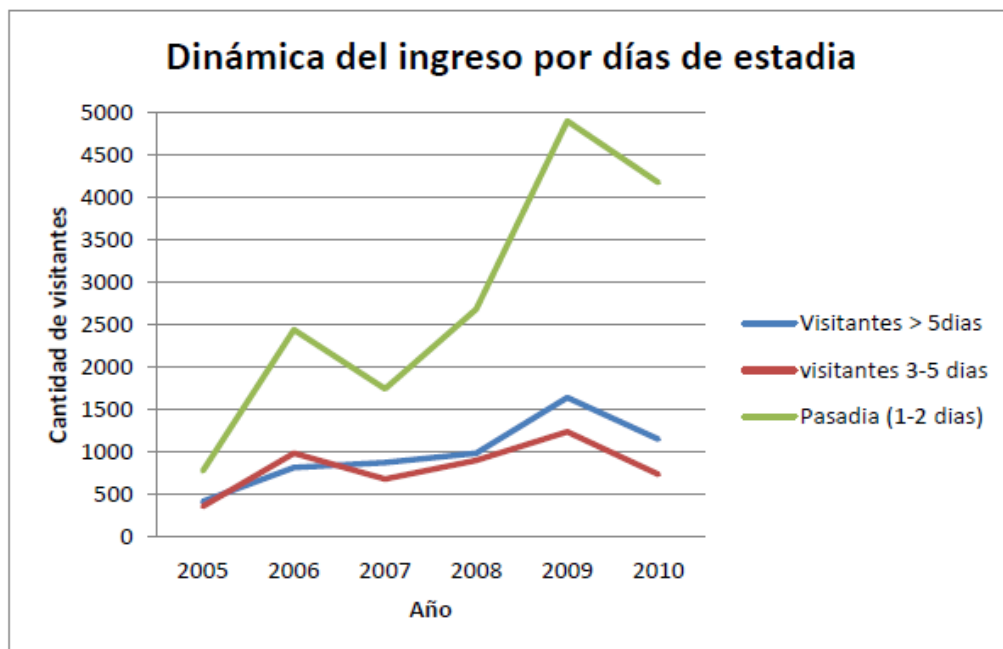
Gráfica 1. Dinámica de Ingreso de visitantes por sector.

Fuente: Análisis Base de Datos Ingreso de Visitantes PNN El Cocuy 2011.
Numpaque L.

Sin embargo, tal y como lo demuestra la gráfica 2, el tipo de visitante más común es el “pasadía,” quien no es considerado como un “*turista especializado*,” esto desde el punto de vista de la “*Política para el Desarrollo del Ecoturismo*” que exige que el turismo en las Áreas Protegidas (como los Parques Nacionales) debe enmarcarse según los parámetros del Ecoturismo: “*actividad especializada, restrictiva y controlada, que es practicada por un tipo de turista especializado, que es acorde con el lugar que visita.*”

Al ser el PNN El Cocuy un Área Protegida de Alta Montaña donde, se debería desarrollar el ecoturismo con todos sus parámetros como los exige la Política que lo direcciona; el turista no especializado, visto como aquel visitante que por sus condiciones de estado físico y su corta duración de estadía en el Parque necesita utilizar obligatoriamente caballo para ir hasta el borde del glaciar, no está preparado para visitar un Parque Nacional de Alta Montaña como lo es PNN El Cocuy.

El incremento de este tipo de turista no especializado, hace que el turismo tenga una **tendencia crítica** hacia el aumento de impactos negativos a nivel ambiental y por ende a la insostenibilidad de la actividad. Con lo cual, por un lado hay un ganancia económica pero por el otro, este tipo de turismo no especializado requiere de mayor manejo y arreglos sobre el sendero.



Gráfica 2. Dinámica del Ingreso por días de estadía.
 Fuente: Análisis Base de Datos Ingreso de Visitantes PNN El Cocuy 2011.
 Numpaque L.

2.2. Los choques: Los Impactos negativos a nivel ecológico del turismo.

Los impactos negativos a nivel ecológico más evidentes, están presentes en el páramo donde se ha establecido el sendero de Ritakuwas con lo cual, el estado del suelo y la composición florística aledaña a los bordes del sendero son vulnerables: a punto de erosionarse y extinguirse por la acción del turismo.



Figura 1. Anegamiento del sendero.

Los impactos negativos a nivel ecológico identificados son:

- **Pérdida de cobertura vegetal** y pérdida de la funcionalidad ecológica del suelo asociado al tránsito de personas y equinos, ramoneo de la vegetación presente a los lados del sendero con subsecuente anegamiento del suelo.
- **Posible Influencia en la pérdida de biodiversidad** y desplazamiento de fauna y flora producto de una intervención y transformación en el paisaje natural con generación de ruido y producción de basuras.
- **Contaminación del suelo y el agua** por generación de excretas de caballos y turistas, junto a la producción de basuras.

El impacto negativo “**pérdida de cobertura vegetal,**” ha sido subsecuente de una pérdida de funcionalidad ecológica del suelo la cual, no solo ha sido generada por el desarrollo del turismo en el área, sino además, por un proceso de uso del suelo anterior a la conformación del Parque, que ha marcado una sucesión de impactos que se han agudizado con el desarrollo del turismo.

El caso del frailejón *Espeletia lopezzi*, es el caso más claro de pérdida de vegetación, en donde la población de esta especie se ha reducido considerablemente a los bordes del sendero.



Figura 2. Los caballos no solo comen la vegetación, con su tránsito también la arrasan.

El impacto negativo “**posible Influencia en la pérdida de la biodiversidad,**” está relacionado con la pérdida de cobertura vegetal y el posible desplazamiento de las especies de fauna asociadas a esta flora.

La causa de este impacto es generada por el desarrollo del turismo en el sector de Ritakuwas, con una intervención y transformación en el paisaje natural, la implementación de infraestructuras que apoyan la actividad turística, la ampliación del sendero, la generación de ruido, la alta presencia de visitantes y la producción de basuras.

El impacto negativo “**contaminación del agua,**” es efectuado por las excretas de los campistas y caballos, pero no se cuenta con estudios que demuestre el grado de contaminación del agua lo cual, solo se podrá establecer con base a un estudio físico – químico y microbiológico de ésta, que determine una línea base.

El impacto negativo “**contaminación del suelo,**” repercute no solo a nivel ecológico sino además, en la salud pública, tanto en los turistas como en la comunidad local. Es un impacto que afecta la satisfacción del visitante al producirse además un impacto visual que afecta la calidad escénica del sendero.

2.3. La Temporalidad: del turismo en el sector de Ritakuwas.

Tradicionalmente se presentan tres períodos de temporada alta a la Sierra Nevada de El Cocuy, Güicán y/o Chita con lo cual, la actividad del turismo es identificada como una actividad económica estacionaria, requiriendo ser complementaria a otra, que permita la manutención de las personas dedicadas a vivir del turismo en las temporadas de baja visitancia.

En la gráfica 3, se presentan los diferentes meses del año con mayor auge del turismo los cuales, coinciden con eventuales temporadas de sequía o verano en la Sierra Nevada donde, es más fácil la realización de actividades turísticas.



Gráfica 3. Registro de visitantes mes a mes 2009. Fuente Calderón 2010.

Se pueden observar los registros de visitantes mes a mes del año 2009, en donde se evidencia las altas temporadas de visita en el Parque (diciembre/enero, Semana Santa y junio/julio)

2.4. La Administración del Parque Nacional Natural El Cocuy.

El PNN El Cocuy es el máximo órgano de control del área protegida. A raíz de los impactos negativos producidos por el turismo ha realizado un seguimiento a la actividad turística, identificando las principales presiones e impactos negativos.

Con el ánimo de mantener la sostenibilidad de la actividad, ha propuesto diferentes estrategias de manejo.

Como medida de control y ordenamiento de la actividad turística, en el año 2004 Jaime Andrés González, para optar para el título de ecólogo realiza la “*Evaluación de la Capacidad de Carga Ecoturística como herramienta para el manejo sostenible del ecoturismo en el Parque Nacional Natural El Cocuy.*” A pesar de existir dicho estudio y ser incluido en la reglamentación del Parque, la comunidad de prestadores de servicios turísticos omite dicha medida restrictiva, alegando su falta de participación y consentimiento, causando un desconocimiento y entendimiento, que conllevó a una desobediencia de la medida de manejo.

A esto se suma, que hacer cumplir esta medida de manejo requiere de un control y vigilancia exhaustiva por parte de los funcionarios de Parques lo cual, es difícil por la baja capacidad de manejo que tiene el Parque donde, sólo se cuenta con ocho funcionarios, sin infraestructuras y equipamiento suficiente para realizar el control y manejo de la actividad.

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

En el problema de esta investigación se reconoce que existe un *involucramiento pasivo*¹ de los prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas, de la Sierra Nevada de El Cocuy, Güicán y/o Chita, en la participación de toma de decisiones para el control, manejo y *provisión*,² de un *recurso de uso común* (RUC): el sendero que conduce al principal atractivo turístico del sector, el Ritakuwa Blanco.³

Por lo tanto, se supone que no existe una *acción colectiva* por parte de los prestadores de servicio turísticos del sector, porque no hay una participación para

¹ C. Ashley (1995), puntualiza que el involucramiento pasivo en una actividad turística, se reconoce cuando un grupo de individuos locales, se limita a la simple prestación del servicio y venta de recursos.

² Ostrom (2004) usa este término, para referirse a la acciones de reparación que aseguran el sostenimiento a largo plazo de un sistema de recurso. Quienes realizan esta acción son llamados “proveedores” del sistema de recurso.

³ Máxima cresta de la Cordillera Oriental colombiana, cuya altura es de 5.330 m.s.n.m. Nota del autor.

la asignación de responsabilidades que generen acuerdos o *instituciones*, que permita la *provisión* eficaz para el uso del sendero.

De este modo, ejemplificando la “*Tragedia de los bienes comunes*,⁴” donde cada prestador de servicios turísticos, articulado a una *cadena de valor*, trata de sacar el mayor provecho del sendero sin límites en el uso.

Por esta razón, se reconocen impactos negativos a nivel ecológico, social, político y por ende económico, que comprometería a futuro seguir proyectando al turismo como una fuente de sustento para el sector de Ritakuwas, así como alternativa de conservación biológica para la misión del PNN El Cocuy. El cual, ha identificado algunas causas de los impactos negativos producto del turismo:

“La ausencia de un Plan de Ordenamiento Ecoturístico, capacitaciones, organización social, reglamentación de la actividad y límites en la capacidad de carga de los senderos, deja a través de más de 5 años de auge del desarrollo del turismo en el Parque graves consecuencias, concentrándose principalmente en el ecosistema de páramo en el cual, se encuentra la única vía de acceso (sendero) a las masas glaciares de la Sierra Nevada, constituidas como el principal atractivo de la región.” (Calderón, 2011:31)

El mayor impacto negativo se presenta a nivel ecológico el cual, se evidencia sobre el sendero que conduce al borde del glaciar de la Sierra Nevada, que es utilizado por múltiples prestadores de servicios entre ellos arrieros, que alquilan caballos para facilitar el ascenso a la montaña, generado impactos sobre el suelo, vegetación y fauna.

La causa principal de esta impacto, se debe a la sobre carga de la capacidad turística del sendero en el número de caballos, y a las prácticas entre los

⁴ Hardin (1968) utiliza esta expresión, que simboliza la degradación del ambiente que puede esperarse siempre que muchos individuos utilizan al mismo tiempo un recurso común, donde cada individuo se encuentra atrapado en un sistema que lo compele a aumentar su ganancia sin ningún límite, para un recurso que es limitado.

prestadores de servicios quienes no asumen una reglamentación para el uso del sendero.

Así mismo, el sector de Ritakuwas tiene más de cincuenta Prestadores de Servicios, que no son claramente identificados, no evidencian organización, acción colectiva para el manejo del sendero, participación en la generación de acuerdos y regulaciones por lo tanto, los arreglos físicos de *provisión* del sendero y cualquier estrategia de disminución de impactos negativos, son asumidos por unos pocos, dándose así la figura que E. Ostrom (2004) define como: “*free rider*” o “*gorrón*” que se beneficia del esfuerzo de otros.

En conclusión, al haber sobre uso del recurso, conflictos para la articulación de los prestadores de servicios, y ausencia de participación en la tomar decisiones de control y manejo, se deduce que en el sector de Ritakuwas se presenta un involucramiento pasivo de la comunidad de Prestadores de servicios turísticos, lo cual conlleva a:

- 1) Una limitada acción colectiva para el manejo del recurso “sendero,” capaz de organizar y aprovechar los activos sociales con que cuenta el sector, donde instituciones son débiles en términos de garantizar el mantenimiento y uso apropiado del sendero de este modo, se identifica un *“problema de provisión que tiene que ver con los efectos de las muy diversas maneras de asignar responsabilidad para construir, restaurar o mantener el sistema de recursos, así como el bienestar de los apropiadores.”* (Ostrom, 2000:89)
- 2) Una cadena de valor del turismo con baja calidad de los productos turísticos ofertados, distribución de las utilidades inequitativas; generando fugaz económicas, desaprovechamiento de unidades de negocios, innovación, competitividad y denominación de origen.
- 3) Al no haber articulación entre la gestión de conservación del PNN El Cocuy y los intereses de los prestadores de servicios, se pone en peligro el turismo comunitario, al correr el riesgo de concesionar el Parque a empresas privadas para su uso y manejo.

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿De qué manera los prestadores de servicios del sector de Ritakuwas, pueden capacitarse y organizarse para generar una *participación plena*,⁵ que promueva instituciones dirigidas al manejo y control del sendero como un Recurso de Uso Común?

5. OBJETIVO GENERAL.

Identificar y analizar la participación de los prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas, en la generación de instituciones, dirigidas al manejo y control del sendero como un Recurso de Uso Común.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Caracterizar la estructura del *sistema de recurso* de uso común; los atributos y comportamientos de quienes se apropian del recurso, y los resultados del desarrollo del turismo del sector de Ritakuwas.
2. Identificar una estrategia que permita la *participación plena* de los prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas, que genere instituciones para el manejo del sendero como un *recurso de uso común*.
3. Diseñar junto a la comunidad de prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas, principios cooperativos que incentiven la acción colectiva para el uso del sendero como un recurso común.

⁵ C. Ashley (1995) Define la *participación plena* de una comunidad de prestadores de servicios turísticos cuando ésta, participa de la toma de decisiones en el control, manejo y distribución de los recursos comunes.

7. METODOLOGÍA.

La propuesta metodológica construida para resolver la pregunta de esta investigación, utilizó como eje principal el *enfoque participativo*, y algunos instrumentos que desde el enfoque se proponen. Así mismo, se utilizaron otras metodologías como la Cadena de Valor (GTZ, 2008); la Metodología para la determinación de la Capacidad de Carga Turística propuesta por Parques Nacionales; y la metodología para la diversificación de productos turísticos. A continuación se muestra una figura que resume las metodologías empleadas las cuales, se detallan a lo largo de este capítulo.

RESUMEN METODOLÓGICO.

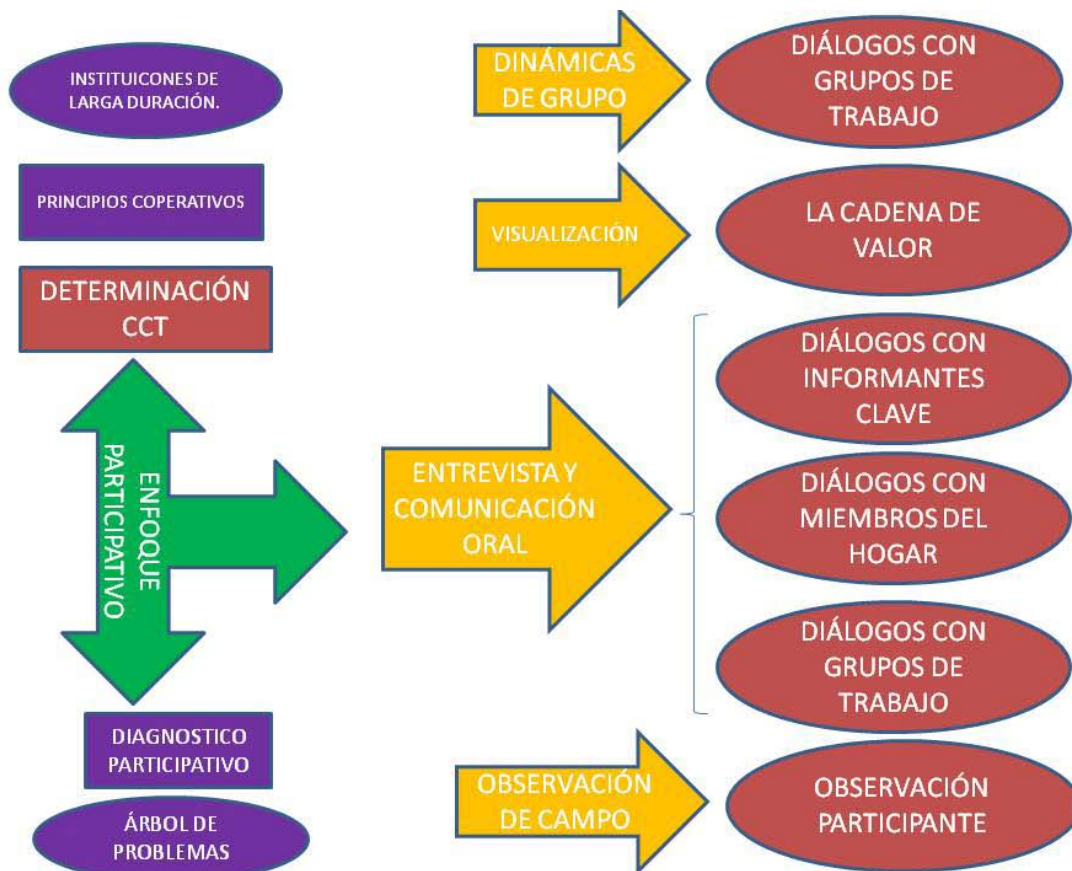


Figura. Resumen metodológico donde se incluyen todas las metodologías utilizadas, así como los instrumentos respectivos.

El *enfoque participativo* de esta investigación, tuvo el objetivo de convertir el involucramiento pasivo, de los prestadores de servicios del sector de Ritakuwas en el manejo del sendero, a una participación activa que permitiera generar instituciones para la *provisión* del sendero como un recurso de uso común (RUC). De esta manera el enfoque participativo permite:

“obtener una comprensión de problemas complejos enfrentados por las comunidades, donde la población local puede analizar los resultados y tomar decisiones o proponer alternativas con base en la información que ella misma ha elaborado. Con el objetivo de movilizar y organizar a la población alrededor de temas que ellos mismos consideran relevantes para su propio desarrollo y que han sido discutidos por diversos actores y desde experiencias diversas (campesinos, técnicos, profesionales)” (Maya et al, 2004:52)

De esta manera, se establece una relación entre tener el conocimiento y poder participar en la toma de decisiones. Para lograr esta relación, el enfoque participativo tiene cuatro funciones las cuales, fueron puestas en consideración dentro de este trabajo de investigación.

Cognitiva: *comprensión de la realidad, representaciones, valores, imágenes y significados con los que se construye el desarrollo.*

Social: *como apuesta para que el desarrollo participativo satisfaga las necesidades básicas y destierre la pobreza.*

Instrumental: *en la medida en que la población se involucre para que ella asuma la solución de sus problemas.*

Política: *la participación ofrece al desarrollo una nueva fuente de legitimación en la tarea de establecer un puente entre el orden establecido y los no escuchados en la población (marginados)”* (Salas, 1997. Citado en Maya et al, 2004:53)

El enfoque participativo se desarrolló por medio de *“herramientas participativas”* (Geilfus, 2009:12), donde se utilizaron cuatro técnicas para el levantamiento de la

información (técnicas de grupo, de visualización, de entrevista y comunicación oral, y de observación de campo) cada una junto a sus respectivas herramientas las cuales, fueron utilizadas para los tres objetivos de esta investigación.

Así mismo, se utilizó el Diagnóstico Participativo mediante el instrumento “árbol de problemas,” que permitió que la comunidad realizara un diagnóstico de la actividad turística. Las diferentes herramientas se pueden detallar en la tabla 1, donde se resume el enfoque participativo que tuvo la presente investigación.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN EL ENFOQUE PARTICIPATIVO.

Técnica	Función	Herramienta utilizada.
<i>Técnicas de dinámicas de grupo</i>	<i>Fundamentales para trabajar con grupos de personas y lograr su participación efectiva.</i>	<i>Diálogos con grupos de trabajo.</i>
<i>Técnicas de visualización</i>	<i>Por medio de representaciones gráficas se logra la participación</i>	<i>Identificación de la Cadena de Valor.(GTZ. 2008) Pentágono de Activos</i>
<i>Técnicas de entrevista y comunicación oral</i>	<i>Asegura la información desde diferentes tipos de vista</i>	<i>Diálogo con informantes clave</i>
		<i>Diálogo con miembros del hogar</i>
		<i>Diálogo semiestructurado</i>
<i>Técnicas de observación de campo</i>	<i>Recolectar en el terreno, en forma grupal, informaciones que serán analizadas posteriormente usando las técnicas de la visualización.</i>	<i>Observación participante.</i>
<i>Diagnóstico Participativo</i>	<i>Análisis de problemas y soluciones</i>	<i>Árbol de Problemas</i>

Tabla 1. Cuatro técnicas del enfoque participativo propuestas por Geilfus (2009).
Elaboración propia.

1. Diálogo semiestructurado: recolectar información general o específica mediante diálogos con individuos (informantes clave), grupos familiares (familias representativas). (Ver anexo 2)
2. Diálogos con informantes clave: Se reconocieron los individuos que por su relación con la actividad del turismo pudieran dar una orientación dentro de la investigación.

3. Diálogos con miembros del hogar: Se obtuvo información pertinente, en forma rápida, trabajando con algunos miembros del grupo familiar.
4. Diálogos con grupo de trabajo: Se obtuvo información pertinente trabajando con grupos directamente involucrados en la problemática de la investigación. (Ver anexo 3)
5. Observación participante: Se participó en actividades de turismo como recorridos, salidas de campo, reuniones y eventos, con los actores implicados en la problemática de la investigación. Esta herramienta se utilizó para lograr entender y describir gran parte de las relaciones socio-culturales que existen entre los diferentes actores del turismo y el manejo de los recursos ecosistémicos que sustentan la actividad turística. De esta manera, gran parte de la información recopilada en este ejercicio, ha sido un largo proceso donde se ha establecido un vínculo cercano con la comunidad local. (Ver anexo 5)
6. Árbol de problemas: Se profundizó en el ejercicio del problema en el sentido del análisis. Este ejercicio ayudó a la comunidad a entender mejor la problemática y a distinguir entre causa y efecto. (Ver anexo 4)

7.1. Recopilación de la información para el Capítulo I.

Para el objetivo número uno, además de las herramientas participativas, se utilizó la *“Guía metodológica de facilitación en cadenas de valor”* propuesta por la GTZ Alemana. La cual, es un producto orientado a la acción cuyo objetivo es promover el desarrollo económico con una perspectiva de cadena de valor, desde un enfoque participativo del aprendizaje. Ante todo constituye una herramienta analítica para visualizar y entender las redes sectoriales y comerciales en la complejidad que presenta el sector de Ritakuwas.

“La cadena de valor es la secuencia de procesos productivos (funciones) desde la provisión de insumos específicos para un producto en particular, pasando por la comercialización hasta el consumo final. También es un acuerdo institucional que enlaza y coordina a los diferentes actores de un producto particular. La cadena

de valor es un modelo económico que combina la selección de un producto y la tecnología apropiada con una forma de organizar a los actores para acceder al mercado. A la vez que es un sistema de conocimientos que combina información, tecnología y habilidades para coordinar producción y comercialización.” (GTZ, 2009)

Dicha guía metodológica es escogida por presentar dos aspectos importantes al momento de determinar la cadena de valor del turismo en Ritakuwas.

1) Ser flexible. Los ejercicios y las herramientas propuestos pueden ser utilizados de manera indistinta, ya sea para el desarrollo de capacidades relacionadas con todo el proceso de fomento de una cadena de valor o para el desarrollo de algunas de sus fases. Es flexible también porque las herramientas son dinámicas, es decir, pueden ser mejoradas, adaptadas al contexto, el auditorio, los objetivos que persiga la capacitación u otros factores de la realidad.

2) Ser instrumental. Presenta herramientas de apoyo (visuales, técnicas de grupo, entrevistas y salidas de campo) que pueden ser utilizadas en el proceso de desarrollo de capacidades para el fomento de cadenas de valor. Estas pueden ser modificadas o adaptadas por el facilitador. (GTZ)

Para la determinación de la cadena de valor del turismo de Ritakuwas, se tuvo en cuenta la participación de los actores y entidades involucrados en esta: prestadores de servicios (casas de guías, transportadores, guías-arrieros y empleados) agencias tour operadoras, agencias mayoristas y Parques Nacionales. En total la participación de cada actor se puede detallar en la tabla 2.

PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS ACTORES EN LA CADENA DE VALOR

ACTOR	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES
Agencias Mayorista	1
Agencia Tour Operadora	1
Transportadores	5
Casa de Guías	3
Guía-Arriero	8
Empleados varios	6
Turistas	4
Funcionarios Parque Nacional Natural El Cocuy	1

Tabla 2. Participación de Actores en la determinación de la cadena de valor, para un producto turístico de un día. La información recolectada en la cadena de valor se obtuvo por medio de tres talleres donde participaron los actores implicados en ella.

La información recopilada por actor se organizó en la siguiente tabla:

MATRIZ RESUMEN DE ACTORES DIRECTOS.

Aspectos Actor	Prestador de Servicio Operacional	Prestador de Servicio de Apoyo
Funciones en la cadena		
Zona donde interviene		
Tipo y temporalidad del servicio		
Relaciones con actores directos ¿qué tipo de relaciones tiene?		
Dificultades encontradas		
Potencialidades		
Limitaciones		
Costos		
Personal de empleo		
Acuerdos e Instituciones		

Tabla 3. Matriz resumen información cadena de valor. Fuente GTZ 2008.

7.2. Visualización de los activos “Pentágono de Activos”

Para la prestación de los servicios turísticos cada uno de los actores cuenta con unos capitales o activos necesarios e indispensables para poder realizar el servicio (social, económico, ecológico, humano, infraestructura). Para poder calcular cada uno de estos activos o capitales, se evaluó a cada uno de los prestadores de servicios, con 30 preguntas elaboradas a partir de: los criterios que se deben tener en cuenta para el desarrollo del ecoturismo, según el documento “*Lineamientos para el desarrollo del ecoturismo en Colombia, 2006*”; así como, los criterios de constitución de empresas solidarias del “*Curso básico de cooperativismo con énfasis en trabajo asociado*” de Corpoidear 1994. Ver Anexo 1.

Cada uno de los activos, fue evaluado por medio de seis preguntas, que pudieran reflejar el estado y acceso a cada uno de los activos, para luego ser visualizada por medio de la gráfica “*pentágonos de activos.*”

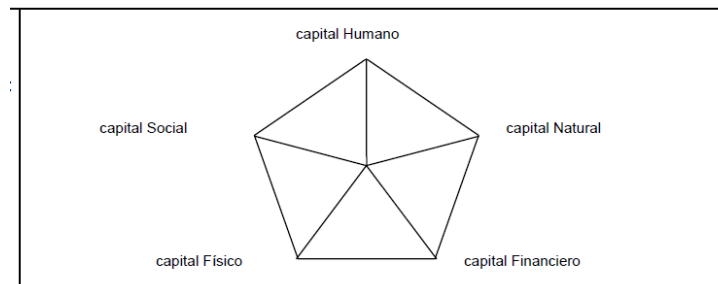


Figura 3. Pentágono de activos.

De esta manera, la forma del pentágono puede utilizarse para mostrar de forma esquemática las variaciones en el acceso o posesión de los prestadores de servicios a los activos o capitales.

El punto central del pentágono, donde se encuentran las distintas líneas, representa el acceso cero a los activos o capitales, mientras que el perímetro externo representa el acceso máximo a los mismos, que sería el caso ideal para el

desarrollo de un turismo comunitario, según los Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario y los principios del Cooperativismo.

7.3. Recopilación de la información objetivo II.

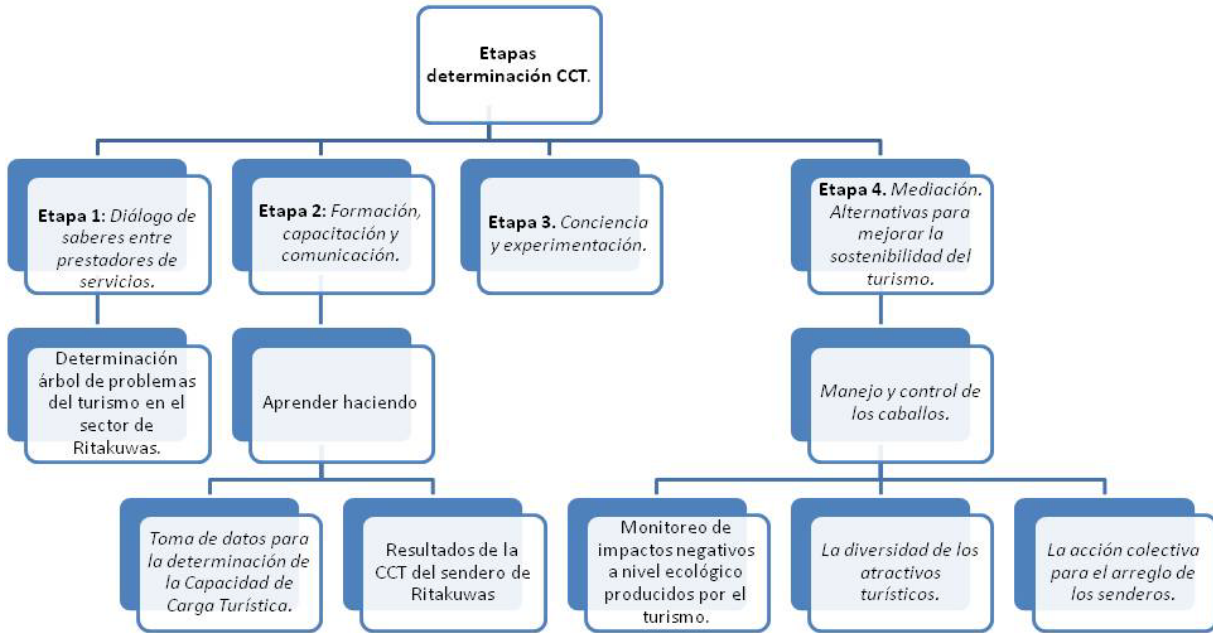
La metodología que se utilizó para determinar la Capacidad de Carga Turística (CCT) del sendero de Ritakuwas con la participación de la comunidad local prestadora de servicios turísticos, contó con las herramientas del enfoque participativo y la Guía Metodológica para la determinación de la CCT.

Con la participación de la comunidad en la determinación de la CCT, se interviene en el Área Protegida de modo tal, que se propende por la capacitación y sensibilización a la población de sus propios problemas, profundizando en el análisis de su propia situación, movilizándolos y organizándolos hacia una acción colectiva.

La metodología de Capacidad de Carga Turística (CCT) se aplicó como estrategia que permitiera la *participación plena* de los prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas, en la generación de instituciones para el manejo del sendero como un *recurso de uso común*.

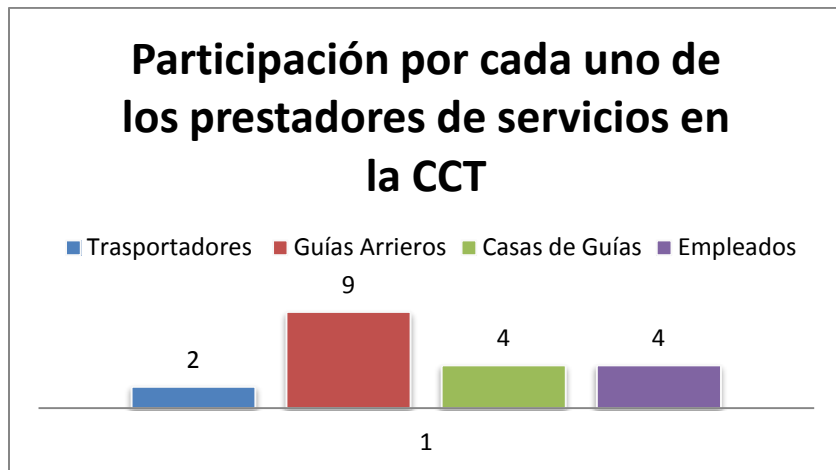
De esta manera, se involucró a la comunidad de prestadores de servicios en la determinación de la CCT, mediante cuatro etapas desarrolladas en doce sesiones. El detalle de cada una de estas etapas se encuentra en el capítulo dos; a continuación en el mapa conceptual 1 se resumen los procesos de cada etapa.

ETAPAS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CCT DEL SENDERO DE RITAKUWAS



Mapa Conceptual 1. Proceso en la determinación de la CCT con participación de la comunidad de prestadores de servicios turísticos.

La participación por cada uno de los prestadores de servicios en la determinación de la Capacidad de Carga se puede apreciar en la gráfica 4.



Gráfica 4. Participación de los diferentes prestadores de servicios en la determinación de la CCT.

7.4. Determinación de Capacidad de Carga Turística.

Para la determinación de la CCT se siguió la *metodología para el “Monitoreo de los impactos del ecoturismo y la determinación de la Capacidad de Carga Turística”*, propuesta por la Subdirección técnica de la UAESPNN. En esta se adapta la metodología de capacidad de carga de Miguel Cifuentes a las particularidades del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

A continuación se explica detalladamente cada uno de los componentes que determinan la Capacidad de Carga Turística.

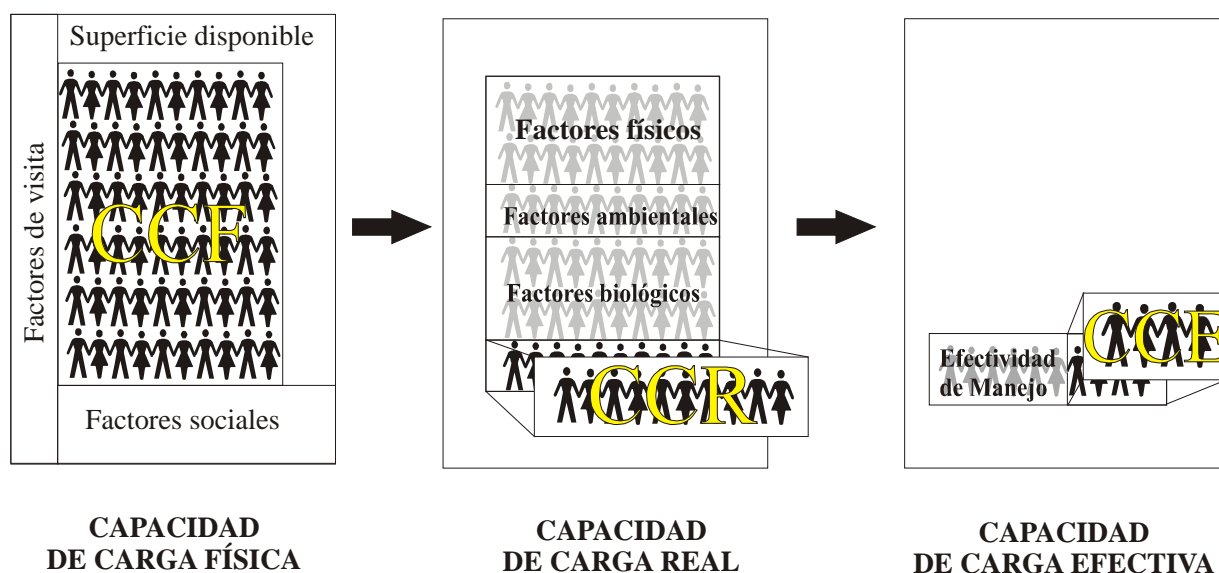


Figura. Esquema de los Componentes para determinar la “Capacidad de Carga Turística” (Tomado de Hernández, 2004)

Para la determinación de la Capacidad de Carga Turística es necesario determinar la Capacidad de Carga Física, Capacidad de Carga Real y la Capacidad de Carga Efectiva. (Cubillos, 2010:78)

Capacidad de Carga Física: “es el límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio con espacio definido, en un tiempo determinado.” (Cubillos, 2010:78)

Capacidad de Carga Real: “la capacidad de carga real es el límite máximo de visitas, determinado a partir de la CCF de un sitio, luego de someterlo a los

factores de corrección definidos en función de las características particulares del sitio. Dichos factores se obtienen considerando variables físicas, ambientales, ecológicas y de manejo.” (Cubillos, 2010:78)

Los factores de corrección son independientes y específicos para el sendero de Ritakuwas. De esta manera, el sendero de Ritakuwas está afectado por un grupo de factores de corrección asociados a las condiciones y características propias del sendero. Los factores de corrección considerados en la determinación de la CCR para el sendero de Ritakuwas, fueron: erodabilidad, accesibilidad, precipitación, anegamiento, fauna y vegetación.

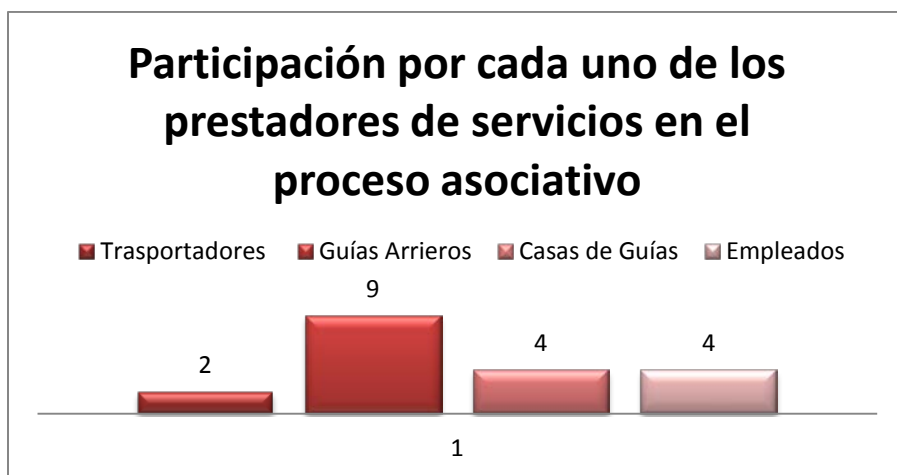
7.5. Recopilación de la Información objetivo III.

Esta etapa del proceso de investigación que estuvo enfocada en diseñar junto a la comunidad de prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas, principios cooperativos, que permitan el uso del sendero como un recurso común.

Se llevó a cabo por medio del Diagnóstico Participativo utilizando el instrumento “árbol de problemas” (ver anexo 4) en el cual, se profundizó en el ejercicio del problema en el sentido del análisis. Este ejercicio ayudó a la comunidad a entender mejor la problemática y a distinguir entre causa y efecto.

Este ejercicio de análisis permitió realizar la proyección a futuro de condiciones deseadas del desarrollo del turismo, así como la búsqueda de una forma asociativa por la cual se organizara la comunidad de prestadores de servicios. Para esto, se realizaron reuniones y talleres, donde participaba la comunidad de prestadores de servicios del sector de Ritakuwas.

Esto implicó un reconocimiento de los actores interesados en hacer parte de un proceso asociativo con lo cual, se realizaron varias convocatorias invitando a los prestadores de servicios a participar de él. En total asistieron 19 personas quienes se comprometieron a empezar este proceso. La participación por cada grupo de prestador de servicios se puede apreciar en la gráfica 5.



Gráfica 5. Participación de la comunidad local en el proceso de asociatividad.

8. JUSTIFICACIÓN.

En los “Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario en Colombia” (2006), se resaltan la participación de las comunidades locales, no sólo en las retribuciones económicas y beneficios derivados de la actividad, sino también en la formulación de estrategias de sostenibilidad a nivel ambiental y socio-cultural: *“Elaborar y poner en práctica esquemas de planificación (comunitarios o locales) ecoturística elaborados a través de procesos de consulta y consenso.”* (Lineamientos para el Ecoturismo comunitario en Colombia, 2006:30)

Por consiguiente, para el uso de recursos comunes como el sendero de Ritakuwas, usufructuado por los prestadores de servicios turísticos, es necesario vincular a la comunidad en la *“resolución de problemas de acción colectiva debido a: (1) la naturaleza de las interacciones entre individuos y el ecosistema, y (2) la naturaleza de las instituciones que gobiernan los derechos y deberes de quienes se ven afectados por los bienes y servicios suministrados por estos ecosistemas”*. (Cárdenas, et al. 2004:87)

De esta manera:

“no es extraño que la primera y principal preocupación sobre la sostenibilidad de las actividades turísticas se dirigieran al aspecto

ambiental junto a la sostenibilidad social donde, está ampliamente documentado el papel que juegan elementos de contexto importantes como las formas de organización social en el manejo y uso sostenible de los recursos naturales.” (Rojas, 2006:5)

El sector de Ritakuwas al no tener una participación plena de los prestadores de servicios para el control, manejo y mantenimiento del sendero, se desaprovecha el potencial que tiene este sector de alcanzar un turismo sostenible a través de la práctica del *turismo comunitario*, al no permitir contar con un capital social, visto éste como: “*el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo.*” (Bourdieu, 1980:2)

Por lo tanto, los prestadores de servicios deben identificarse entre ellos, reconociendo sus necesidades y formas de operación, estableciéndose relaciones de uso comunes, que conviertan las responsabilidades individuales en sociales, para generar sinergias que eleven la participación y responsabilidad, con el objetivo de evitar la figura del “*free rider,*” quien no coopera en el mantenimiento del sendero porque no hay sanciones ni obligaciones.

De este modo, el objetivo de la comunidad local de generar una participación plena, deberá permitir que esta se apropie y empodere del manejo sostenible de los recursos ambientales de los cuales disponen, a través del uso del sendero, al mismo tiempo que mejora la prestación del servicio, la satisfacción del visitante y por ende la cadena de valor.

Es así como, la participación de la comunidad de prestadores de servicios turísticos en el manejo y control del sendero, visto éste como un recursos de uso común, debe incentivar la participación para fortalecer los lazos de cooperación y unidad de la organización así como, la estructura social la cual, debe “*estar compuesta por personas reales que desempeñan funciones ordenas en una escala jerárquica de algún tipo.*” (Portes, 2009: 18).

9. ESTADO DEL ARTE DE LA INVESTIGACIÓN.

Para la elaboración del estado del arte, se ha tomado como base de referencia la generación de un turismo sostenible a través de la organización de las comunidades locales, donde se gestiona una participación en el funcionamiento operativo del turismo, que les permite administrar de una manera sostenible los recursos de uso común; elevando la competitividad en la cadena de valor turística, mediante el aumento de la autogestión y cooperación, bajo un modelo de economía social o solidaria.

Varios autores han estudiado el turismo como un recurso de uso común (Healy, 1994; Briassollis, 2002; Pintassilgo et al, 2007; Blanco et al, 2009; Moore et al., 2010) basados en los conceptos que definen a estos tipos de bienes, como la difícil exclusión en el uso, la falta de acción colectiva y la sobreexplotación.

Un estudio valiosos que ejemplifica el manejo de los recursos de uso común en el Parque Nacional Natural El Cocuy, es la tesis de grado como ecólogo de Juan Camilo Ramírez (2012) titulada: “Caracterización del turismo por parte de las comunidades locales enfrentadas a problemáticas asociadas a los recursos de uso común en la Sierra Nevada de Güicán, Cocuy y Chita (Boyacá, Colombia).” En este estudio, Ramírez pretende caracterizar cómo las comunidades locales gestionan los recursos de uso común en la Sierra Nevada. Primero caracteriza la Sierra Nevada como un Sistema Socio-Ecológico. Segundo, identifica las problemáticas que presentan los recursos bajo la actividad turística y por último determina si los principios de Ostrom (2004) y las “*instituciones de larga duración*” son aplicables para el caso del turismo en la Sierra Nevada.

Así mismo, se ha tomado como base los estudios de Recursos de Uso Común, que han sido ampliamente estudiados por Elinor Ostrom quien ha dilucidado “*El gobierno de los bienes comunes y la evolución de las instituciones de acción colectiva,*” (Ostrom, 2004); en dichos estudios, se trata de responder dos preguntas centrales: “*¿Cómo se desarrollan las instituciones en respuesta a los incentivos, estrategias y elecciones individuales? Y ¿cómo afectan las*

instituciones el desempeño de los sistemas económicos y políticos?” (Ostrom, 2004:15) De esta manera, Ostrom aborda la polémica del estudio de los Recursos de uso común y las instituciones que controlan la sobreexplotación, convergiendo hacia la cooperación de la comunidad.

Así mismo, propuestas como las de Humberto Rojas Pinilla en artículos como ¿El turismo rural alternativa de desarrollo? plantea que:

“si no hay un fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y no se ponen en marcha procesos de regulación conjunta e instrumentos de mercado que certifiquen la sostenibilidad integral de la actividad turística se puede prever en la práctica: 1) se deterioran formas consuetudinarias de uso de los recursos, 2) se precipite el sobre uso de los recursos de uso común, 3) se deteriore la calidad de vida de las comunidades rurales y 4) sean muy pocas las posibilidades para el grueso de los pobladores rurales de aprovechar oportunidades de la actividad y sean más bien afectados por sus externalidades negativas y en últimas conducidos a un proceso de exclusión, urbanización y diferenciación social.” (Rojas, 2006:16)

Los diversos estudios e investigaciones de acción colectiva hacia el manejo de los recursos de uso común, son importantes ya que evidencian las decisiones que toman las comunidades. En este caso, se tuvo en cuenta estudios como el de Camilo Fajardo (2011) quien, para su tesis de ecólogo, realizó el estudio de la acción colectiva de la Asociación “Asegucoc” del PNN El Cocuy como escenario para el desarrollo del ecoturismo.

Así mismo los estudios de Olson, M. (1992) con la lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos. Berdegue, J. (2000), con su estudio “Cooperando para competir, factores de éxito de las empresas asociativas campesinas. Otras teorías de acción colectiva como la Garrett Hardin (1968) con la “*La tragedia de los bienes comunes.*” H. Scott Gordon (1954) Clark, (1976), (1980) Dasgupta y Heal, (1979) quienes postulan que ahí donde muchos usuarios

tienen acceso a un recurso para uso común, el total de las unidades extraídas será mayor que el nivel económico óptimo de extracción. Así mismo, teorías como el “*Juego del dilema del prisionero*” expuesto por Dawes en (1973) en el cual, se ejemplifica la “*Tragedia de los bienes comunes*”

Otro punto de referencia en los estudios de recursos de uso común, son las metodologías participativas que se han desarrollado en torno a ellos; en este caso, se destacan los problemas ambientales donde prevalecen los conflictos del uso de los recursos por las comunidades aledañas. Un ejemplo son los estudios realizados por Juan Camilo Cárdenas en los cuales, para poder llegar a tener una mayor profundidad con el objeto de estudio, se han implementado las metodologías participativas por medio de “*juegos económicos,*” usados para poder entender las diferentes decisiones que las comunidades toman para efecto del control y manejo de los recursos colectivos; es así como “*las herramientas participativas hacen uso más detallado de información del contexto y la historia que pudiera explicar la situación particular que se está analizando*” (Cárdenas, et al. 2003:66)

Otro punto de referencia en el control de los recursos de uso común en las actividades de turismo comunitario, son las regulaciones del turismo en Colombia como políticas públicas y sus respectivos instrumentos como leyes, resoluciones y marcos normativos, con el objetivo de especializar el turismo convencional, diferenciándolo por su normatividad y control, donde prevalece el desarrollo humano de las comunidades aledañas a los atractivos naturales, la sostenibilidad ambiental del uso de los recursos que sustentan dicha actividad y la organización social que permite establecer las normas de distribución equitativa del uso de los recursos.

El mayor ejemplo, es el instrumento que regula el desarrollo del turismo en Colombia, con la ley 300 de 1996 (Ley General de Turismo) que establece disposiciones como la capacidad de carga turística, la legalidad de los operadores turísticos y los diferentes tipos de turismo según sus características, así como el

apropiado uso que se le deben dar a los recursos ambientales para su sostenibilidad.

Otros ejemplos de políticas públicas como: *“El turismo sector estratégico de desarrollo nacional, bases para una política turística,”* elaborado en 1991. Así mismo, la *“Política para el desarrollo del Ecoturismo 2004,”* y la *“Política para la participación social en la conservación, 2005,”* generada por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

En el año 2006, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Parques Nacionales Naturales de Colombia, promueven el documento *“Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario en Colombia,”* en el cual, se pretende fomentar la activa participación de las comunidades en la gestión de sus destinos y recursos.

Otros documentos como *“Visión Colombia 2019 II Centenario”* es un ejercicio de planeación en el mediano plazo, donde el turismo es considerado un sector que contribuirá significativamente al desarrollo del país. El documento COMPES 3397 *“Política Sectorial de Turismo 2005,”* se elaboró a partir de las necesidades identificadas en los convenios de competitividad turística, donde se identifica la necesidad de la capacitación de las comunidades locales como herramienta fundamental para la competitividad.

La *“Política Calidad Turística,”* busca fortalecer la gestión de la calidad en las empresas y destinos turísticos. El *“Plan sectorial 2008-2010” “Colombia, destino de clase mundial”* Se planteó como objetivo consolidar los procesos regionales de turismo de tal manera, que se disponga de una oferta de productos y destinos altamente competitivos.

Dentro de las investigaciones académicas, la tendencia del estudio del turismo hace una integración epistemológica de diferentes corrientes del conocimiento haciendo de este, un estudio interdisciplinario para entender un fenómeno transversal que gira en torno a los recursos naturales que configuran un territorio; la sociedad y sus distintos grados de participación para hacer uso y

aprovechamiento de los recursos; las relaciones de poder entre las comunidades que establecen las decisiones de redistribución, oportunidad y equidad.

De esta manera, encontramos a Ashley, C. quien ha podido establecer los diferentes grados de involucramiento de la Comunidad en el Turismo. El desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el ecoturismo comunitario (López & Sánchez 2009.) Turismo, desarrollo local y redes (Artesi 2008.) El papel del cooperativismo en el turismo rural (Méndez & Puig 2006.) Capital social y desarrollo en el turismo (Barbini 2007.) Teoría de la acción territorial en el turismo (Cara 2008.) Directrices para el desarrollo del turismo comunitario (WWF 2001.) Planificación del ecoturismo (Drumm & Moore 2002.) Turismo y transformaciones rurales (Ruíz 2002.) El turismo rural alternativa de desarrollo (Rojas 2006.) El desarrollo local y las organizaciones solidarias (Bucheli 2008.) La sostenibilidad del turismo recreativo de alta montaña (SazGil & Ribalaygua 2008.)

La sostenibilidad ambiental de los recursos naturales que soportan la actividad turística, ha sido de especial preocupación por este motivo, existe una gran cantidad de bibliografía que orienta la investigación hacia reducir los impactos negativos; entre los autores más sobresalientes se encuentran: Zakai & Chadwick 2002, Wurz 2003, Walter & Samways 2001, Saveriales 2000, Rome 1999, Prato 2001, Marion & Rogers 1994, Manning & Lawson 2002, Mann 2005, Lynch et al 2004, Linton & Warner 2003, Janenson et al 1999, Hui 2005, Garrigos et al 2004, Gallo et al 2000, Dinsdale & Harriot 2004, Davis & Tisdell 1995, Clarke 2002, Cifuentes 1999, Ceballos 1998, Brown et al 1997, Backhust & Cole 2005, Amador et al 1996.

De la misma manera, el turismo ha sido visto como alternativa para las comunidades locales donde los atractivos naturales se encuentran generalmente en zonas marginales donde, el bajo desarrollo económico ha imposibilitado igualdad de oportunidades. Muchos estudios referentes a un turismo con participación de comunidades locales, giran en torno al cooperativismo y la economía solidaria.

Por lo tanto se encuentran estudios del cooperativismo y la economía solidaria por medio de investigaciones como los de: González 2007, Cattani 2004, Guzmán & Arcadio 1992, Cante 2009, De Jesús 2004, Larrañaga 2005, De Melo Lisboa 2004, De Albuquerque 2004, Mance 2004, Castillo 2005, Uribiola 2010, Dávila L de G 2003, Garro (S/F), Matabanchoi & Salazar 2009, Llambí (S/F), De Melo Lisboa 2004, Coteria & Ortiz 2004, Berdagué 2000, Bucheli 2008.

Para el caso del PNN El Cocuy, los estudios que se han realizado sobre el turismo giran en torno a la caracterización de actores turísticos (Calderón 2007), la formulación de la capacidad de carga (González 2004), la cosmovisión de la cultura campesina aplicada a la prestación del servicio turístico (Valencia 2008), el diseño e implementación de estrategias para la conservación (Rodríguez 2007), diversidad y estructura de la comunidad de aves de alta montaña (Sanabria 2010) y la evaluación de las capacidades cooperativas de ASEGUICOC (Fajardo 2010).

Además de esto, el PNN El Cocuy cuenta con documentos de control y regulación de la actividad turística elaborados por Parques Nacionales Naturales, entre los cuales se encuentra: Plan de Ordenamiento Ecoturístico 2011 (POE), Evaluación Capacidad de Carga Turística (2010), Guía metodológica para el monitoreo de impactos negativos de ecoturismo (2011), Plan de manejo del PNN El Cocuy (2005 – 2009) y la Reglamentación de las actividades del ecoturismo (2011).

10. MARCO TEÓRICO.

La construcción de éste marco teórico se realizó bajo el objetivo general de esta investigación; que establece el manejo de un *Recurso de Uso Común (RUC)*, mediante la generación de *instituciones* que han sido formuladas con la *participación* de la comunidad, como un incentivo hacia la *acción colectiva* para solucionar el problema de *provisión* del RUC, permitiendo resolver la “*Tragedia de los bienes comunes.*”

10.1. Recurso de Uso Común (RUC)

El turismo comunitario en los Parques Nacionales Naturales de Colombia, siempre ha suscitado el manejo de recursos naturales que son usados colectivamente por las comunidades aledañas a las Áreas Protegidas (AP). A pesar de ser recursos vistos como un bien público, algunos se matizan bajo el bien privado, ya que los servicios turísticos que se prestan dentro de esos recursos comunes, solo pueden ser prestados por la población local dadas las condiciones de operatividad; de esta manera, se reduce el margen de apropiación y acceso que tendría cualquier individuo a prestar servicios turísticos en dichos lugares. Este es el caso del sendero de Ritakuwas en El PNN El Cocuy donde, el uso del caballo es permitido y sólo la población local puede llegar a prestar este servicio.

De este modo, el sendero de Ritakuwas lo podemos catalogar como un RUC (Recurso de Uso Común) entendido como:

“Un sistema de recursos naturales o hechos por el hombre que es lo suficientemente grande como para volver costos (pero no imposible) excluir a destinatarios potenciales de los beneficios de su uso... El acceso a un RUC puede limitarse a un solo individuo o empresa, o bien a múltiples individuos o grupos de individuos que usan el sistema de recursos al mismo tiempo.” (Ostrom, 2004:66)

Por lo tanto, el sendero puede ser contextualizado como un RUC, porque éste tiene un libre acceso para la comunidad local prestadora de servicios. Cada prestador de servicios accede al sendero por medio de la utilización de caballos; cada caballo utiliza una unidad de recurso; *la unidad de recurso* es el espacio que ocupa el caballo, las unidades de recurso disponibles (*flujo*) son dadas por la capacidad de carga que tiene el sendero (sistema de recurso), el cual es limitado.

Siguiendo a Plott y Meyer (1975) el proceso de sustracción o uso del recurso se denomina “*apropiación*” por lo tanto, los prestadores de servicios son “*apropiadores*” del sistema de recurso “sendero.” Por otro lado, los actores que se encargan de “*proveer*” que el sistema de recursos siga manteniendo su función se

denominan “proveedores,” ya que son ellos los responsables de asegurar que las unidades de recurso puedan seguir siendo aprovechadas.

“El término que utilizo para referirme a los que se encargan de la provisión de un RUC es “proveedores,” lo uso para referirme a cualquiera que en verdad construye, repara o lleva a cabo acciones que aseguran el sostenimiento a largo plazo del propio sistema de recurso” (Ostrom, 2004:68)

En el caso del sendero de Ritakuwas, algunos prestadores de servicios (proveedores) son quienes realizan los arreglos necesarios en el sendero para que en este puedan seguir circulando caballos.

Por tal motivo, en el problema de esta investigación se asegura que existe un *involucramiento pasivo* en la *provisión* del sendero en el sentido que, no todos los prestadores de servicio se responsabilizan y participan del óptimo mantenimiento del sendero.

10.2. Instituciones para el manejo del RUC.

El manejo de las unidades de recurso (número de caballos permitidos en el sendero) está sujeto bajo *instituciones* (reglas o acuerdos) entendidas como:

“conjuntos de reglas de trabajo (o reglas de uso) que se utilizan para determinar quién tiene derecho a tomar las decisiones en cierta área, qué acciones está permitidas o prohibidas, qué reglas de afiliación se usarán, qué procedimientos deben seguirse, qué formación o no facilitarse y qué retribuciones se asignarán a los individuos según sus acciones.” (Ostrom, 1986)

...con los cuales es posible manejar el RUC. De esta manera, instituciones dirigidas a garantizar la provisión del sendero como RUC, establece acuerdos, que permite imponer el flujo de las *unidades del recurso* (número de caballos en el sendero).

Es así como, la “provisión” del sendero, se da gracias a las instituciones que regulan las acciones de los prestadores de servicios, en este caso las instituciones entendidas:

“como “reglas del juego” transforman elementos claves implicados en la decisión de un individuo. La mayoría de estos elementos ingresan a la decisión como información... Los individuos al interactuar con las instituciones, juntan información aprendiendo sobre los demás y sus acciones, y sobre las consecuencias de interactuar dentro de un conjunto específico de reglas.” (Cárdenas, et al. 2004:92)

Por lo tanto, la decisión de los prestadores de servicios en autogestionarse para determinar el flujo de las *unidades del recurso* y la participación en la *provisión* del sendero, dependen del grado de credibilidad de las instituciones que puedan resolver problemas de *provisión*, credibilidad y supervisión del recurso. Esto conlleva a querer entender:

“cómo los individuos dentro de un grupo toman decisiones acerca del uso de los ecosistemas, y cómo las soluciones de autogobierno a nivel grupal pueden surgir para incrementar el uso sostenible en el tiempo... de los recursos de uso común.” (Cárdenas, et al. 2004:88)

De esta manera, las soluciones de autogobierno se basan en la toma de decisiones, lo cual demuestra el grado de participación que la comunidad tiene sobre el uso y manejo del RUC.

10.3. La participación en el manejo del RUC.

La participación, “es un proceso social en el cual, intervienen y se relacionan diferentes actores (individuales y colectivos) que compartiendo necesidades, intereses y expectativas, llevan a cabo acciones colectivas en busca del bien común” (González et al., 2001. y González, 1995. Citado en Gómez 2007:20)

Esto establece que la participación es:

“un proceso voluntario asumido conscientemente por un grupo de individuos... con el fin de alcanzar objetivos de interés colectivo y cuya estrategia debe tener como instrumento fundamental la organización” Así mismo es *“una forma de intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con cierta autonomía frente a actores sociales y políticos”*- (FAO, 1998. Citado en Maya et al, 2004:52)

El grado de participación de una comunidad en el autogobierno de un RUC, se ha identificado por C, Ashley (1995) en casos de *turismo comunitario*, como la manera en que las comunidades locales se involucran en el manejo de los recursos, bajo la toma de decisiones para generar acuerdos que hagan posible el autogobierno.

Es así, como se definen diferentes grados de participación comunitaria, desde la participación activa con la toma de decisiones, hasta su forma más pasiva con el mero involucramiento.

“El involucramiento pasivo de la comunidad en el turismo, no es más que algunos residentes locales ocupando empleos y vendiendo productos; en el otro extremo, la participación activa son las comunidades que planifican e inician desarrollos, estableciendo el marco dentro del cual los interesados actúan.” (Ashley, 1995: 46)

Ashley propone una *participación activa* para el desarrollo del turismo comunitario, donde la comunidad local hace parte de la toma de decisiones para su beneficio. De esta manera, la participación de la comunidad local en el control y manejo del RUC, permite llegar a una apropiación de conocimiento hacia el RUC, que permite establecer instituciones confiables. Por lo tanto, la participación permite:

- *“Obtener una comprensión de problemas complejos enfrentados por las comunidades.*
- *La población local puede analizar los resultados y tomar decisiones o proponer alternativas con base en la información que ella misma ha elaborado.*
- *Movilizar y organizar a la población alrededor de temas que ellos mismos consideran relevantes para su propio desarrollo y que han sido discutidos por diversos actores y desde experiencias diversas (campesinos, técnicos, profesionales)*
- *Desarrolla la auto-estima, sistematizando y revalorizando la experiencia y los conocimientos.”* (Maya et al. 2004:52)

Los lineamientos para ecoturismo comunitario manifiesta la necesidad de *“elaborar y poner en práctica esquemas de planificación (comunitarios o locales) elaborados a través de procesos de consulta y consenso.”* (Lineamientos para el Ecoturismo comunitario en Colombia, 2006:23)

Es así,

“como gran parte del éxito de la participación comunitaria en los procesos de ecoturismo radica en la posibilidad de liderar o participar en el proceso de planificación, de esta manera se identifican más plenamente reglas de conducta y funcionamiento.” (Lineamientos para el Ecoturismo comunitario en Colombia, 2006:28)

Por lo tanto, la participación de la comunidad de prestadores de servicios turísticos en el control y manejo del RUC, es una proceso que propone una relación entre conocimiento y poder. Donde pueden presentarse diferentes niveles de participación:

- **“Gestión:** es el manejo de un conjunto de recursos de muy diversa índole, destinado a ejecutar las acciones necesarias para obtener un resultado final (manejo de una situación, solución del problema, satisfacción de una necesidad o aspiración).
- **Decisión:** es la adopción de una forma de actuación sobre un problema, escogida a partir de la formulación de dos o más alternativas.
- **Concertación:** es el acuerdo mediante el cual dos o más personas o grupos de una colectividad definen la solución más conveniente para un problema y los medios para ejecutarla.
- **Fiscalización:** es la vigilancia que ejerce una persona o un grupo sobre el cumplimiento de las decisiones tomadas.
- **Iniciativa:** es la formulación de sugerencias por parte de los agentes participantes destinadas a resolver un problema o transformar una situación.
- **Consulta:** es el procedimiento mediante el cual, los participantes opinan sobre todos o algunos de los aspectos de un problema o situación. Esa opinión constituye un elemento de juicio para la toma de decisiones.
- **Información:** Es el conjunto de datos, hechos, nociones, y mensajes a través de los cuales los participantes conocen e interpretan una situación y adquieren elementos de juicio para su conducta.” (Gómez, 2007: 22)

10.4. La acción colectiva para el manejo del RUC.

La participación de la comunidad de prestadores de servicios en el manejo y provisión del RUC, puede evolucionar hacia la acción colectiva, entendida como:

“un proceso en el cual un grupo de personas deciden actuar conjuntamente en pos de un mismo propósito y en pos del gobierno de recursos de uso compartido, para, a través de un método de

colaboración mutua, generar la provisión de bienes en los que el impacto de las externalidades se dé por el comportamiento del grupo” (Olson, 1992:76).

La acción colectiva puede tomar varias formas, involucrando todos los actos en los que grupos de personas se reúnen y trabajan conjuntamente en una actividad específica y determinada. En la presente investigación se tomará la acción colectiva desde el enfoque de la organización y el trabajo conjunto y coordinado para la administración de recursos de uso común. (Fajardo, 2010: 141)

Por consiguiente, el uso de recursos comunes *“encierra la resolución de problemas de acción colectiva debido a: (1) la naturaleza de las interacciones entre individuos y el ecosistema, y (2) la naturaleza de las instituciones que gobiernan los derechos y deberes de quienes se ven afectados por los bienes y servicios suministrados por estos ecosistemas”*. (Cárdenas, et al. 2004:87)

Por lo tanto, la acción colectiva ha tratado de enfocarse a encontrar la mejor manera de limitar la sobreexplotación de los RUC para asegurar su uso sostenible y en consecuencia la viabilidad económica a largo plazo.

Tres modelos influyentes han visualizado el futuro de los RUC y su relación con la acción colectiva; el primero de ellos *“La tragedia de los bienes comunes”* expuesto en 1968 por Garrett Hardin quien *“ha llegado a simbolizar la degradación del ambiente que puede esperarse siempre que muchos individuos utilizan al mismo tiempo un recurso escaso”*(Ostrom, 2004:26) de esta manera, Hardin concluye:

“cada individuo se encuentra atrapado en un sistema que lo compele a aumentar su ganado sin ningún límite, en un mundo que es limitado. La ruina es el destino hacia el cual todos los hombres se precipitan, persiguiendo cada uno su propio interés en una sociedad que cree en la libertad de los bienes comunes” (Hardin, 1968:1244)

De la misma manera, H. Scott Gordon había propuesto la misma lógica de Hardin una década antes, la cual consistió:

“Parecería, entonces, que hay cierta verdad en la máxima conservadora según la cual la propiedad de todos es la propiedad de nadie. Nadie valora la riqueza que es gratuita para todos, porque el que es lo suficientemente arriesgado para esperar que llegue el tiempo propicio para su uso, sólo encontrará que ese recurso ya ha sido tomado por otro.” (Gordon, 1954:124)

Del mismo modo, *“los análisis convencionales en la moderna economía de recursos indican que ahí donde muchos usuarios tienen acceso a un recurso para uso común, el total de las unidades extraídas será mayor que el nivel económico óptimo de extracción” (Clark, 1976, 1980; Dasgupta y Heal, 1979)*

El segundo modelo que ha influencia la lógica de acción colectiva hacia el manejo de los RUC es el *“Juego del dilema del prisionero”* expuesto por Dawes en 1973, en el cual, se ejemplifica la *“Tragedia de los bienes comunes”* donde, desertar significa no cooperar y obtener mayores ganancias individuales sobre las pérdidas de los otros.

“El juego del dilema del prisionero se conceptualiza como un juego no cooperativo, en el que todos los jugadores tienen información completa... una información completa implica que todos los jugadores conocen la estructura completa del juego y los beneficios de cada resultado... cada jugador tiene una estrategia dominante en el sentido de que siempre le irá mejor si elige esta estrategia –desertar-, independientemente de lo que elija el otro jugador.” (Ostrom, 2004: 29-30)

El tercer modelo lo expone Mancur Olson (1965) quien *“desarrolló un punto de vista afín sobre la dificultad de lograr que los individuos persigan su bienestar común, en contraste con el bienestar individual” (Ostrom, 2004: 31)* con lo cual, veía difícil la tesis de Bentley (1949) y Truman (1958) en la cual *“individuos con intereses comunes actuarían de manera voluntaria para intentar promover dichos intereses”* Por consiguiente Olson afirmaba:

“Se supone que la idea de que los grupos tienden a actuar para apoyar sus intereses de grupo deriva lógicamente de esa premisa ampliamente aceptada sobre su comportamiento racional y egoísta. En otras palabras, si los miembros de algún grupo tienen un interés o un objetivo común, y si todos estuvieran mejor si se lograra ese objetivo, se ha pensado que, lógicamente, los individuos de ese grupo, si fueran racionales y con intereses propios, actuarían para lograr ese objetivo.”
(Olson, 1965:1)

De este modo, *“Olson cuestionaba el supuesto de que la posibilidad de beneficio para un grupo sería suficiente para generar una acción colectiva para la consecución de ese beneficio.”* (Ostrom, 2004:31)

Estos tres modelos que ejemplifican la acción colectiva que se desarrolla en el manejo de los recursos de uso común, son interpretaciones más amplias y todavía en desarrollo, que muestran claramente la opción de no cooperación, deserción o la figura del *“free ride.”*

“Así, todos los grupos que se enfrentan a un problema de elección colectiva tienen un alto incentivo de no cooperación y se encuentran enfrascados en una tragedia que no podrán resolver por sí mismos y que derivará en la extinción de los bienes públicos” (Berdegue, 2000:78).

A pesar, que los tres modelos exponen un panorama “pesimista” hacia lograr la sostenibilidad de los RUC vía acción colectiva, en donde la propuesta y solución expone la privatización, control y manejo del Estado. E. Ostrom desarrolló otro tipo de interpretación que otorgaba a la acción colectiva una especificidad según las circunstancias intrínsecas a su situación sobre las cuales no se puede generalizar por lo tanto, un autogobierno puede ser eficaz por medio de las instituciones, resolviendo el problema de provisión y regulación. Ostrom afirma:

“La pregunta central es cómo un grupo de causantes que se encuentran en una situación de interdependencia pueden organizarse y gobernarse a sí mismos para obtener beneficios conjuntos ininterrumpidos, a pesar que todos se ven tentados a gorronear, eludir responsabilidades o actuar de manera oportunista... De qué manera puede autoorganizarse un grupo de causantes – una comunidad de ciudadanos- para resolver los problemas de provisión institucional, compromiso y supervisión.” (Ostrom, 2004:65)

De esta manera, esta segunda mirada en la lógica de la acción colectiva:

“Sostiene que los problemas de la acción colectiva esencialmente se derivan de la interdependencia del bienestar, es decir, un conjunto complejo de controversias, dilemas y factores externos que establecen los fundamentos para la acción colectiva dentro de una comunidad o grupo social determinados. En vez de extenderse en los incentivos para que los individuos eviten la acción colectiva y free rider en los esfuerzos de los demás, este punto de vista alternativo aborda cómo los ciudadanos superan los obstáculos de los textos clásicos respecto de la acción colectiva” (Berdegue, 2000, p. 4).

Ostrom encontró, por medio de varios estudios de caso, que las formas de gobierno deben tener características especiales para garantizar que existan acciones cooperativas y el recurso no se deteriore. Esto por medio de un sistema de gobierno capaz de manejar y controlar la *apropiación* y *provisión* del RUC.

10.5. El paradigma cooperativo como base para la acción colectiva.

En las comunidades locales existen claras limitantes para lograr poner en marcha una iniciativa de turismo que logren claramente el manejo de un RUC. De acuerdo con Nyaupane et al., 2006, las principales limitaciones con que se encuentra la

comunidad local para desarrollar proyectos turísticos son: la falta de recursos financieros o infraestructuras, la limitación en el conocimiento y capacitación idónea del turismo y la *ausencia de reglas claras entre la misma comunidad para asociarse y trabajar en conjunto*.

Por esta razón, el turismo comunitario debe aunarse en esfuerzos de trabajo conjunto e iniciativas de *cooperación y reciprocidad* que permiten a la comunidad gestionar de forma adecuada sus propios recursos turísticos. De este modo, el trabajo conjunto en la comunidad debe basarse en una acción colectiva que permita implementar:

“la economía social como instrumento fundamental y nuevo campo de conocimiento que puede aportar la propuesta ética y política para los nuevos modelos de desarrollo local basados en la sostenibilidad ecológica, política y económica” (González, 2007:3)

Para Tomas Carpi (2001)

“los logros de la economía social van más allá de la simple perspectiva económica. Por su estrecha relación con la sociedad civil puede convertirse en un instrumento estratégico de cambio social y de producción de un nuevo estilo de vida desde abajo... igualmente la economía social puede ser un soporte fundamental de la planificación territorial.”

Es por esto que, la organización debe basarse en la *“autogestión y cooperación horizontal, participativa y democrática, para el establecimiento de un orden social”* (González, 2007:3) Es así, como el cooperativismo en el turismo comunitario permite alcanzar objetivos comunes que individualmente serían difíciles de conseguir, al mismo tiempo que se establecen relaciones de organización y regulación que benefician la calidad y sostenibilidad de los productos turísticos.

De esta manera,

“la ayuda mutua parte de la consideración del esfuerzo propio como medio que tiene el ser humano para alcanzar su propio destino... el completo desarrollo individual sólo puede lograrse en asociación con otras personas, las cooperativas fomentan la educación y el desarrollo continuo, en donde, la democracia es uno de los componentes filosóficos esenciales del movimiento cooperativo.” (Méndez et al 2006:16)

Entonces:

“si el turismo en zonas rurales puede ser una buena herramienta de desarrollo, si la cooperativa puede ser una fórmula empresarial adecuada para el desarrollo local, entonces desarrollar el turismo rural a través de cooperativas podría ser lo aconsejable” (Méndez et al 2006:9)

Varias son las razones que apoyan la idea de desarrollar proyectos turísticos basados en la cooperación.

“En primer lugar, existe una primacía de la persona, de ahí la necesidad de que la población pueda expresar su opinión para definir un proyecto común de cooperación. De este modo, la gestión del turismo rural quedará en manos de los rurales y se garantizará la propiedad del producto y su identidad. Es la mejor forma de asegurarse que el desarrollo rural propiciado por el turismo responda a las expectativas de la población y no a los intereses económicos de las agencias.” (Méndez et al 2006:14)

“Las cooperativas, al igual que han demostrado en otros sectores, se están manifestando como una fórmula idónea para desarrollar actividades turísticas en el entorno rural: por una parte permiten una importante reducción de los riesgos económicos; y por otra, es la mejor forma de asegurarse que el desarrollo rural propiciado por el

turismo responda a las expectativas de la población y no a otros intereses económicos externos y menos sensibles a la protección de los recursos naturales y culturales de cada zona o región” (Méndez et al 2006:20)

11. RESULTADOS

11.1. CAPÍTULO I. EL SISTEMA DE RECURSO DE USO COMÚN.

Este primer capítulo responde al objetivo número uno el cual, caracteriza el turismo en el sector de Ritakuwas. Primero describe un recurso de uso común “sendero de Ritakuwas,” como un sistema de recurso con unos atributos ecológicos y de infraestructura. Segundo describe a los usuarios del recursos, en este caso la comunidad de prestadores de servicios, quienes cuenta con unos activos o capitales (social, ecológico, humano, económico y de infraestructura) necesarios e indispensables para poder realizar el servicio. Tercero describe la cadena de valor del turismo, regulada por instituciones formales e informales y percepciones culturales como el género.

11.2. Atributos del recurso. “El sendero de Ritakuwas.”

El sendero de Ritakuwas ubicado dentro del Parque Nacional Natura (PNN) El Cocuy, es la única vía de acceso permitida por El PNN El Cocuy, hacia el glaciar de la montaña nevada más alta de la Sierra Nevada de El Cocuy, Güicán y/o Chita: el Ritakuwa Blanco (5.330 m.s.n.m) el cual, da origen al nombre del sector donde se encuentra: “sector de Ritakuwas.” El sendero transita por la cuenca del río Playitas, río que nace por el descongelamiento del glaciar y se alimenta de la escorrentía acumulada en el páramo que alberga la cuenca.

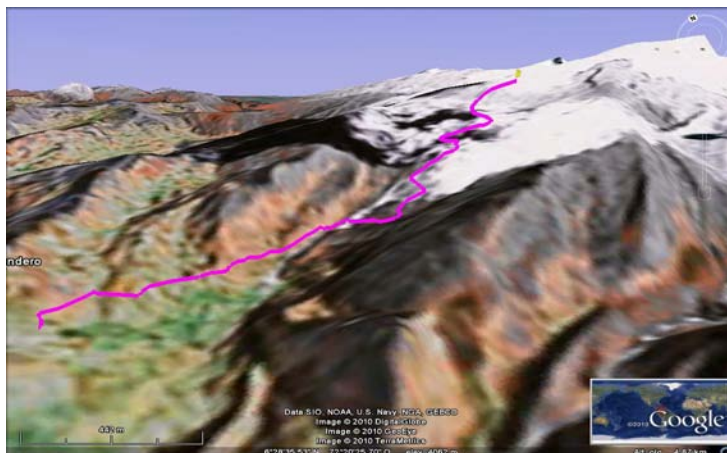


Figura 4. Topo del sendero de Ritakuwas.

Este sendero fue abierto por los primeros campesinos habitantes del sector de Ritakuwas, antes del establecimiento del PNN El Cocuy y el desarrollo del turismo en la región; fue construido con el objetivo de ampliar la frontera pecuaria (ovina y caprina) que se desarrollaba en el sector. Parte de estas tierras por donde está el sendero fue de propiedad privada, pero fueron convertidas en área protegida desde el año 1977 con el alinderamiento del Parque.

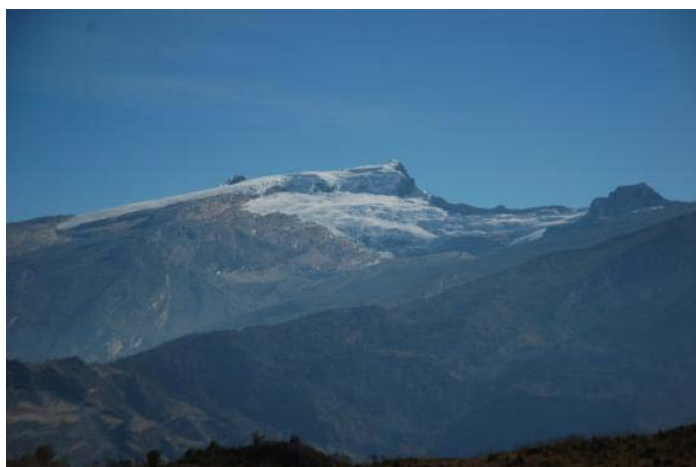


Figura 5. Nevado “Ritakuwa Blanco.”

El sendero de Ritakuwas tiene una longitud de 6.800 metros: desde su inicio (punto donde es posible llegar en carro a una altura de 3.800 m.s.n.m.) hasta el borde del glaciar (4.800 m.s.n.m). El ancho del sendero varía en varios tramos en donde, el tránsito de caballos y personas lo han ido ampliando hasta llegar a

presentar tramos con un ancho de 20 metros. Adicionalmente, el sendero presenta varios tramos con problemas de filtración de agua y compactación del suelo por acción del tránsito de caballos, incorpora numerosas variantes o atajos, hechos con el objetivo de evadir el tramo anegado o encharcado con lo cual, el ancho del sendero no sólo se amplía sino además, otros caminos alternos son abiertos.



Figura 6. Ancho del sendero y sus ramificaciones.

El sendero de Ritakuwas, transcurre en un 60% (4.080m) por el ecosistema de “*páramo húmedo*” (Parques Nacionales 2006:215) el otro 40% (720m) por el ecosistema de morrena o super-páramo, presente a partir de los 4350 m.s.n.m.



Figura 7. Tránsito de caballos por el sendero de Ritakuwas.

Es posible encontrar especies de fauna y flora que destacan un nivel de conservación, pero de alta fragilidad y vulnerables a procesos de extinción. En el caso de la flora, se puede encontrar la especie representativa de los páramos: el frailejón, destacándose la *Espeletia lopezzi* por su abundancia poblacional con especímenes con más de 3 metros de alto.

Así mismo:

Predomina el chusque (Clusia sp), también llamado bambú de páramo... existe una gran extensión de pajonales como la Calamagrosti efusa... Varias especies de frailejón, helecho, cardón y musgos son algunas de las plantas azonales. Así mismo, una gran riqueza de especies endémicas incluyendo varias especies de frailejón (Espeletia sp) y lítamo (Draba litamo). (Parques Nacionales 2006:215)

A nivel de fauna las especies más representativas, por su valor endémico, que se pueden encontrar alrededor del sendero de Ritakuwas son: el “lagarto collarejo” *Stenocercus lache*, y algunas especies de aves como el “cucarachero apolinar” *Cistothorus apolinari*, y la reintroducción del “cóndor de los andes” *Vultur gryphus*.

El suelo del páramo tiene una composición franco arenoso, producto de la combinación de los suelos jóvenes de la creación de la cordillera central, con la mezcla de los vestigios de la era glacial y las morrenas que allí se encuentran.

El sendero de Ritakuwas cuenta con unas infraestructuras que soportan la actividad turística las cuales, han sido instaladas por El Parque Nacional Natural El Cocuy, y la acción de algunos prestadores de servicios turísticos. Dentro de las infraestructuras se encuentra la señalética representada tanto por vallas como por mojones “hombres de piedra” los cuales, indican la orientación del sendero. Así mismo, se ha construido un puente y otros cimientos en los pasos necesarios para que puedan transitar caballos.



Figura 8. Infraestructura del sendero.

A pesar que el sendero de Ritakuwas cuenta con esta infraestructura, no es suficiente. El río Playitas en temporada invernal tiende a crecerse y desbordarse de su lecho, tomando la vía del sendero, ampliando de esta manera los problemas de anegamiento. De igual manera, el único puente que existe no es suficiente para atravesar el río Playitas que se traslapa en varias ocasiones con el sendero.

Dadas las características del sendero de Ritakuwas a nivel ecológico y de infraestructuras, permiten suponer que es un recurso que debe ser usado de forma limitada, restrictiva y responsable. A pesar de esto, el sector de Ritakuwas, tiene el mayor índice de visitantes en un solo día, según estadísticas del Parque Nacional Natural El Cocuy (Plan de Ordenamiento Turístico: 2011), presentándose más de 320 personas que hacían uso del sendero caminando, a caballo o acampando.

La razón principal por la cual, es el destino más concurrido de la Sierra Nevada, se debe a su proximidad al casco urbano del municipio de Güicán de la Sierra. Por esta razón, es el sector más visitado, por ser una opción fácil, económica, rápida y cercana para las turistas “pasadías⁶,” en sólo cinco horas se puede ir a conocer la nieve y volver al casco urbano del municipio de Güicán de la Sierra.

⁶ Tipo de turista no que sólo permanece dentro del área por el espacio de un día: entrando muy temprano y saliendo del área en la tarde.



Figura 9. El sendero de Ritakuwas, tramo “lajas o morrena.”

11.3. Los usuarios del Recurso de Uso Común.

11.3.1. Los prestadores de servicios turísticos de Ritakuwas.

La comunidad de prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas tiene su origen entre los pobladores campesinos de las veredas aledañas a la hacienda Ritakuwa, último punto donde la carretera permitía llegar en carro, desde allí se continuaba a lomo de mula hasta la Sierra Nevada.

“Por el sector de Ritakuwas se reportan las primeras visitas hacia 1947, cuando vinieron por primera vez unos alemanes y canadienses... Los primeros visitantes llegaban a la casa del doctor Puno Arango en el casco urbano de Güicán, luego se desplazaban a la hacienda Ritacuba de su propiedad, ubicada en la vereda El Tabor, donde se hospedaban y posteriormente realizaban el ascenso a la Sierra guiados en ese entonces por el señor Juan de la Mata Bernal, quien además ofrecía el servicio de alquiler de caballos. Los sitios de interés en ese momento lo constituían la Laguna del Avellanal y los picos nevados. (Plan de Manejo PNN El Cocuy 2005 – 2009)

Desde entonces, la oportunidad de un trabajo complementario a las actividades tradicionales agropecuarias, representado en la conducción de grupos hasta la Sierra Nevada y el alquiler de caballos, fue visto por las comunidades campesinas como una opción rentable a medida que crecía el número de visitantes al Parque.

Luego de más de 40 años desde el comienzo del apoyo de la comunidad campesina a los visitantes de la Sierra Nevada, la actividad se ha especializado hacia una prestación de servicios, que permite que todo tipo de turistas, desde los más especializados como montañistas y escaladores, hasta los llamados pasadías, puedan apoyar sus visitas con servicios como el alojamiento, alimentación, alquiler de caballos y guías.

Estos servicios en el sector de Ritakuwas, se concentran en tres puntos conocidos actualmente como “casas de guías” los cuales, son alojamientos tipo chalet, o “posada rural,” adaptados específicamente para prestar servicios turísticos.

Es así, como las “casas de guías:” Peñas Blancas, Cabañas Kanwara y Posadas de la Sierra, además de prestar el servicio de alojamiento y alimentación, lo complementa con la “contratación,” de guías-arrieros, transportadores, y empleados de oficios varios con lo cual, se conforman tres grupos de prestadores de servicios.

Para la prestación de los servicios turísticos cada uno de los actores cuenta con unos activos o capitales necesarios e indispensables para poder realizar el servicio. En este caso, los activos o capitales tenidos en cuenta fueron: **económico, social, humano, natural y físico**. Los activos son visualizados por medio del “pentágono de activos o capitales,” con el fin de poder compararlos entre grupos de actores.

De esta manera, la forma del pentágono puede utilizarse para mostrar de forma esquemática las variaciones en el acceso o posesión de los prestadores de servicios a los activos o capitales.

El punto central del pentágono, donde se encuentran las distintas líneas, representa el acceso cero a los activos o capitales, mientras que el perímetro externo representa el acceso máximo a los mismos, que sería el caso ideal para el desarrollo de un turismo comunitario, según los Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario y los principios del Cooperativismo. Partiendo de esta base, los activos o capitales para cada uno de los prestadores de servicios turísticos son los siguientes.

11.3.2. Grupo “Casas de guías.”

Las “casas de guías” son empresas privadas, legalmente constituidas con Registro Nacional de Turismo (RNT), con una organización de tipo vertical, cuya cabeza en el manejo y toma decisiones está a cargo de un administrador (el dueño) quien delega responsabilidades y funciones a sus empleados.



Figura 10. Las tres casas de guías del sector de Ritakuwas.

Son alojamientos turísticos tipo “posada rural.” Sus dueños no viven en ellas, están asentados en los cascos urbanos de los municipios de Güicán de la Sierra y Panqueba. Sólo cuando hay temporada alta, fines de semana, o un grupo grande de personas, se dirigen hacia los alojamientos. Mientras tanto, contratan a personal para que cuide y administre.

Según el pentágono de activos, realizado con base a las encuestas realizadas a los tres propietarios de cada una de las “casas de guías” (ver anexo1), tienen los mayores capitales en el sector de Ritakuwas, tal y como se muestra en la figura 11.

PENTÁGONO DE ACTIVOS PARA “CASAS DE GUÍAS.”



Figura 11. El pentágono de activos para las “casas de guías.” Elaboración a partir de una encuesta ver anexo 1. En total se encuestaron a tres propietarios de “casas de guías.” El acceso a cada uno de los activos se sacó promediando el número de respuestas positivas o afirmativas (que indican el acceso al activo) dividido el número de encuestados.

El mayor capital que tiene este grupo de prestadores de servicios es el Humano seguido del financiero y el físico. El capital natural se encuentra en óptimas condiciones ya que no tiene mayor contacto con el recurso sendero. El Capital social es el menos favorecido por la forma en que se han establecido las relaciones con los otros prestadores de servicios en donde, hay una estructura y organización de trabajo vertical.

11.3.3. Grupo Guías y Arrieros.

El grupo de guías y arrieros está compuesto por habitantes de la zona de amortiguación del sector de Ritakuwas, principalmente de la vereda “El Tabor,” del municipio de Güicán de la Sierra. Este grupo de prestadores de servicios se sustentan principalmente bajo una economía campesina, vista esta como un medio de vida de subsistencia a través de actividades agropecuarias. La guianza-arriería de manera turística, son una actividad económica complementaria a sus actividades productivas.

Según los datos del Plan de Ordenamiento Ecoturístico del PNN El Cocuy 2011, existen en el sector de Ritakuwas registrados ante el Parque 24 guías-arrieros sin embargo, este sector puede contar con más personas que realizan esta actividad de manera esporádica e itinerante, según la disponibilidad de tiempo y necesidad de trabajo.

La prestación del servicio que hacen los guías y arrieros está basada en la conducción de grupos de visitantes a caballo, hasta unos metros abajo del borde del glaciar. La principal forma de contratar sus servicios se hace a través de las “casas de guías” por lo tanto, éstos obtienen un porcentaje de comisión de la contratación. Según la figura 12, realizado con base a las encuestas efectuadas a diez y ocho guías-arrieros (ver anexo1) el pentágono, muestra el promedio general de activos para este grupo de prestadores de servicios.

PENTÁGONO DE ACTIVOS PARA “GUÍAS Y ARRIEROS”



Figura 12. El Pentágono de activos guías y arrieros. Elaboración a partir de una encuesta ver anexo 1. En total se encuestaron a 18 guías-arrieros. El acceso a cada uno de los activos se sacó promediando el número de respuestas positivas o afirmativas (que indican el acceso al activo) dividido el número de encuestados.

El pentágono de activos muestra que el capital humano al igual que el capital natural, son los menos favorecidos y en mayor riesgo, por la forma como se ha desarrollado el turismo en el sector de Ritakuwas. Como se puede apreciar, estos

dos capitales están lejos de ser los óptimos para un turismo comunitario, según los Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario 2006. El Capital físico, financiero y social, se encuentra en el mismo nivel de condiciones y en un estado intermedio entre lo óptimo y lo menos favorable para el desarrollo del turismo comunitario.

11.3.4. Grupo de trasportadores.

Este grupo de prestadores de servicios, en su mayoría viven en el casco urbano del municipio de Güicán de la Sierra. Trabajan como trasportadores no sólo con el turismo, lo hacen también con expresos dentro del municipio.

El transporte es una actividad complementaria, todos los prestadores de este servicio tienen otras actividades económicas (comercio, ganadería y agricultura principalmente) Son personas con automóvil propio tipo campero; no es usual que subcontraten a otros conductores para los servicios de transporte. El servicio que prestan en el turismo, comienza desde el casco urbano de Güicán, conduciendo a los turistas hasta el sector de Ritakuwas, en promedio este recorrido dura una hora.

A pesar de ser transporte de servicio público, ninguno lo hace de forma legal, todos son carros particulares (placas amarilla.) No hay ningún control dentro del municipio que regule esta ilegalidad en la prestación del servicio. Según la figura 13, realizado con base a las encuestas realizadas a ocho trasportadores (ver anexo1) el pentágono de activos reflejó los siguientes accesos a los diferentes tipos de activos.

PENTÁGONO DE ACTIVOS PARA “TRANSPORTADORES”

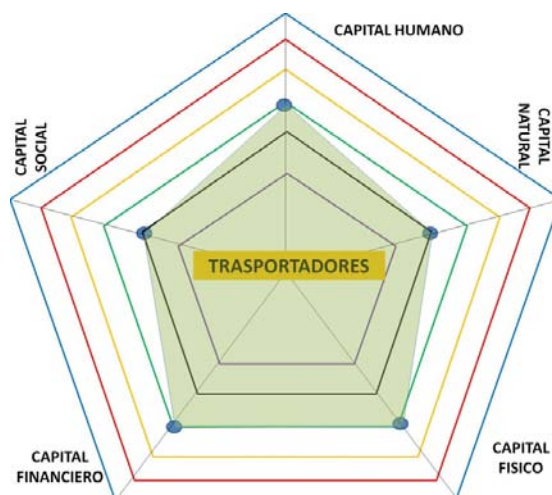


Figura 13. El pentágono de activos para transportadores. Elaboración a partir de una encuesta ver anexo 1. En total se encuestaron a ocho transportadores. El acceso a cada uno de los activos se sacó promediando el número de respuestas positivas o afirmativas (que indican el acceso al activo) dividido el número de encuestados.

El capital físico, financiero y humano, están en un nivel medio para la prestación de sus servicios. El capital social y el natural son los menos favorecidos.

11.4. La cadena de valor del turismo en el sector de Ritakuwas.

La articulación en los servicios que cada grupo de actores de la comunidad local del sector de Ritakuwas realiza, ha logrado que se conformen paquetes turísticos, vistos como productos ofertados, que se configuran a través de unos atractivos, naturales y culturales, que son demandados por un tipo de usuario.

Esta integración de oferta y demanda en bienes y servicios, configuran la Cadena de Valor del Turismo del sector de Ritakuwas la cual, permite indagar de qué manera se articulan los diferentes actores para la prestación de los servicios turísticos con el fin, de comprender, analizar y evaluar el papel de los actores y las instituciones de gobernanza en el desarrollo del turismo comunitario.

Diferentes productos turísticos son ofertados junto a la comunidad de prestadores de servicios; para efectos prácticos de este trabajo de investigación, el análisis de la cadena de valor se enfocará en uno de los productos más ofertados y vendido

en el sector de Ritakuwas el cual, consiste en un producto turístico de 2 días y una noche, al destino “Ritakuwas Blanco;” ofertado en toda Colombia y el exterior, por una agencia mayorista de viajes llamada.

11.4.1. La oferta del producto. “La Agencia de viajes Mayorista.

Las agencias de viajes mayoristas ubicadas principalmente en las ciudades de Bogotá, Medellín y Santa Marta, son captadoras y emisoras de turismo, que comercializan y venden el producto turístico al “Ritakuwa Blanco.” Movilizan en su mayoría a sus clientes desde el lugar de origen ofreciendo paquetes con servicios todo incluido: transporte vehicular, ingreso al parque, alimentación, alquiler de caballo (si lo requieren) guianza, entre otros.

Este tipo de Agencias, legalmente no puede operara los planes turísticos, su única función es la comercialización y venta, por esta razón, se apoyan con la contratación de una Agencia Operadora de Turismo.

11.4.2. La operación del producto. “La Agencia Operadora de Turismo.”

Las agencias Operadoras de Turismo que trabajan en el sector de Ritakuwas, no son quienes realizan la operación del producto turístico, tal como debería ser. Este tipo de agencia, se ha convertido en un eslabón más de la cadena de valor; esta hace el contacto con la comunidad de prestadores de servicios turísticos de Ritakuwas, específicamente con “casa de guías” la cual, hace el contacto con los otros prestadores de servicios (guianza-arriería y trasporte)

Una de las razones por las cuales la Agencia Mayorista hace el contacto con la Agencia Operadora, se debe a la ilegalidad de algunos prestadores de servicios (principalmente guías-arrieros) quienes no tienen Registro Nacional de Turismo (RNT) y por tal, no pueden prestar servicios turísticos de forma legal, de este modo, se hace una contratación no formal de parte de la Agencia Operadora y algunos prestadores de servicios.

11.4.3. Mapeo de la cadena de valor del turismo en el sector de Ritakuwas.

En el mapeo de la cadena de valor, se reconoce la participación de cada uno de los actores con sus funciones y otras relaciones de gobernanza y poder según parámetros políticos y culturales.

Convenciones

E = Número de empresas legalmente constituidas.

T = Número de personas que conforman dicho grupo.

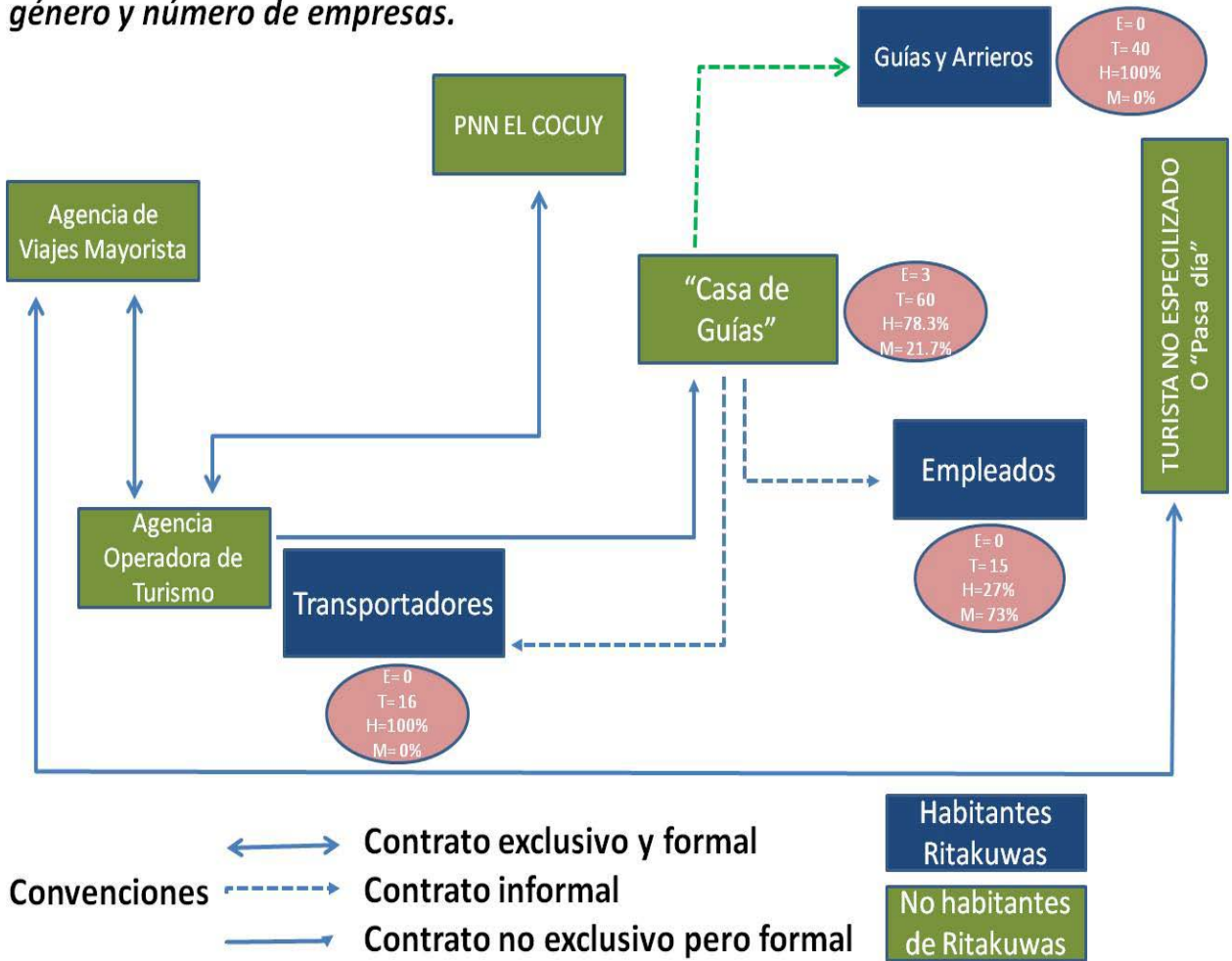
H = Porcentaje de hombre que conforman dicho grupo.

M = Porcentaje de mujeres que conforman dicho grupo.

Funciones básicas.



Mapeo de las subcadenas y gobernanza entre actores, género y número de empresas.



11.4.4. Las Instituciones en la cadena de valor.

Tipos de contratos económicos. Dentro de la cadena de valor del sector de Ritakuwas, existen tres tipos de contratos donde se establecen acuerdos, alianzas, pactos e instituciones entre los diferentes prestadores de servicios, permitiendo una articulación entre servicios, que permite el desarrollo del producto turístico.

Contrato exclusivo y formal. Representa la seguridad laboral y por ende económica, que tienen cada uno de los eslabones con este tipo de contrato en la cadena de valor. Cada eslabón, al tener una exclusividad de trabajo, muestra una relación donde existen vínculos de trabajo, confianza, pactos y alianzas, que impiden que otro prestador de servicio pueda cumplir la misma función. Esto muestra que, entre quienes se realizan éste tipos de contratos ha habido un trabajo previo de por medio, y se reconocen entre ellos como indispensables e interdependiente.

Además de la exclusividad, está de por medio la formalidad del contrato al existir un documento legal, que sustenta la prestación del servicio y asegura el cumplimiento de las obligaciones de cada parte contraídas en el contrato. Permitiendo que haya una seguridad en la contratación y por ende, se pueda llegar a planificar los servicios, tener oportunidades de ahorro con el fin, de mejorar la calidad.

Los eslabones de la cadena con este tipo de contrato son: La Agencia de Viajes Mayorista quienes, contratan con la Agencia Tour Operadora la cual, paga al PNN El Cocuy la entrada al Parque. La Agencia de Viajes Mayorista tiene un contrato con el Turista en el cumplimiento del itinerario del producto turístico.

Contrato informal. Este tipo de contrato muestra la informalidad en acuerdos, alianzas, pactos y convenios, que se pueden dar entre cada uno de los eslabones de la cadena de valor. La informalidad es la ausencia de un documento legal, que permita el cumplimiento de los acuerdos los cuales, pueden existir entre algunos

prestadores de servicios pero no generaliza que estos sean los mismos para todos.

Así mismo, no existe una exclusividad de contratación lo cual, está justificado por el carácter temporal e itinerante de cada actor en el servicio que presta. Como ya se evidenció, los grupos: guías-arrieros y trasportadores, trabajan de forma itinerante y temporal en los servicios que prestan. De esto, también depende que sea muy difícil reconocer a todos los prestadores de servicios que pertenecen a estos grupos ya que no siempre trabajan en el turismo.

Esto hace que el servicio que presta este grupo, carezca de una importancia como individuo, donde se da mayor importancia al servicio como tal sin importan quién lo preste, reduciendo la oportunidad de mejorar en la prestación del servicio, planificar la actividad y sacar mayor provecho de la participación en la cadena de valor.

Los eslabones de la cadena de valor que tienen este tipo de contrato, lo hacen a través del eslabón “casa de guías” quien contrata de forma informal a: guías-arrieros, empleados y trasportadores.

Contrato no exclusivo pero formal. Este tipo de contrato no tiene el carácter de exclusividad en la contratación, pero sí la formalidad donde existe un documento legal que constituye un contrato donde hay acuerdos y cláusulas de pacto, arreglo o alianza entre las partes.

La no exclusividad representa, que existen claramente identificados otros posibles prestadores de servicios con los cuales, se puede realizar los mismos acuerdos, sin ser necesaria que haya una obligación de exclusividad.

El único eslabón de la cadena de valor con este tipo de contrato, es el grupo “casa de guías,” quien es contratado por la Agencia Tour Operadora.

11.4.5. Número de empresas legalmente constituidas.

Como ya se mencionó con anterioridad, la Agencia de viajes Mayorista y la Agencia Tour Operadora están legalmente constituidas registradas ante el Registro Nacional de Turismo.

El eslabón de la cadena “casas de guías” lo conforman tres empresas legalmente constituidas (Kanwara, Posadas de la Sierra y Peñas Blancas) con Registro Nacional de Turismo. Los eslabones, transporte, guías-arrieros, y empleados, no cuentan con ningún tipo de empresa o asociación, tampoco poseen Registro Nacional de Turismo.

11.4.6. Participación de género en la cadena de valor.

Tal como se puede apreciar en el mapeo de la cadena de valor, el hombre tiene mayor participación, donde se resalta que algunos oficios son practicados únicamente por hombres, tales como el guionaje-arriería y el transporte.

Algunas de las percepciones sobre la participación de género en los diferentes oficios son los siguientes: María Antonia Riaño, cocinera de una de las “casas de guías” explica:

En la temporada alta de ecoturismo muchas veces nos acostamos a la media noche y es en la madrugada que nos levantamos a empezar a hacer los desayunos, es un trabajo muy duro, pero solo basta con trabajar en las temporadas altas para tener de qué vivir todo el año. No hay mujeres guías, porque ninguna se le mide, además ningún hombre se le mide a la cocina. Como dice mi mamá, “los hombre en la cocina huelen a caca de gallina.” (Entrevista realizada dentro de un vista de campo)

De esta manera, existe una preferencia de hombres y mujeres hacia ciertos oficios, que están relacionadas con las percepciones sociales y culturales de la región. Sin embargo, se presenta una discriminación hacia la participación de la

mujer en la prestación de los servicios, esto lo evidencia la alta participación del hombre en cualquier tipo de servicio y la no participación de la mujer en los oficios ya mencionados.

11.4.7. Parque Nacional Natural El Cocuy.

Este es el máximo órgano de control del área protegida. Dentro de las regulaciones que tiene, está el registro obligatorio de todos los visitantes del Parque a través del cobro de entrada. Así mismo, existen unas restricciones de uso del área protegida, efectuada a través de una zonificación que establece los diferentes usos que se les puede dar a las diferentes zonas del Parque. En el caso de Ritakuwas, el sendero que conduce hacia el Ritakuwa Blanco, está zonificado como Área de Recreación General Exterior en la cual, es permitido realizar actividades turísticas, investigación y educación ambiental.

11.4.8. Mantenimiento del sendero del Sector de Ritakuwas.

Este es un acuerdo no formal, del que participan algunos prestadores de servicios, donde se destaca principalmente la colaboración de mano de obra de los arreglos del sendero por parte del grupo guías-arrieros. El grupo “casa de guías” efectúa una colaboración económica en este objetivo, brindando refrigerios y almuerzos durante las jornadas de arreglos. Los grupos transportadores, agencias de viajes mayorías y tour operadoras no participan ni apoyan el mantenimiento y arreglo de los senderos con lo cual, estos actores en la labor del mantenimiento del recursos son conocidos como *free rider* o *gorrón*, al beneficiarse del trabajo de otros en el mantenimiento del sendero.

Cabe resaltar, que sólo al contar con mano de obra y un presupuesto económico muy bajo para mantener el buen estado de los senderos, los arreglos de estos son insuficientes, precarios y poco duraderos, ya que las necesidades urgentes del sendero implican la implementación de infraestructuras tales como puentes, drenajes, gaviones y otros arreglos que necesitan un mayor capital económico.

12. CAPÍTULO II. UNA ESTRATEGIAS PARTICIPATIVA PARA EL MANEJO DEL RUC.

Este segundo capítulo describe una estrategia para elevar el nivel de participación de la comunidad de prestadores de servicios de Ritakuwas en el manejo y control del turismo. La participación de la comunidad en el manejo del turismo es necesaria para establecer límites de uso en el sendero, donde la comunidad debe asumir la responsabilidad de generar acciones para la *provisión* del RUC.

De esta manera, la mejor estrategia que sensibiliza a la comunidad de participar en la *provisión* del RUC, se basa en la participación de la comunidad en determinar la Capacidad de Carga Turística (CCT) del sendero de Ritakuwas. Así mismo, la comunidad participa en plantear estrategias para reducir los impactos negativos a nivel ecológico, proponer instituciones de uso, así como genera una *provisión* del sendero, realizando arreglos de la infraestructura física.

Por lo tanto, alrededor de los recursos de uso común (RUC), se integra la comunidad en la búsqueda de soluciones a problemas comunes fortaleciendo lazos de integración que promueven la acción colectiva. Este proceso participativo se realizó en cuatro etapas.

12.1. Etapa 1: Diálogo de saberes entre prestadores de servicios.

La participación de la comunidad de prestadores de servicios en la determinación de la CCT, fue posible a través de un diálogo de saberes donde, la comunidad reconocía una insostenibilidad del turismo en el sector de Ritakuwas.

La problemática fue identificada por la comunidad de prestadores de servicios, a través de un taller Diagnóstico Participativo donde se visualizó un árbol de problemas (figura 14) que reflejaba la situación del sendero en Ritakuwas.

Árbol de Problemas para el sendero de Ritakuwas.



Figura 14. Árbol de problemas realizado durante un taller Diagnóstico Participativo junto a 16 prestadores de servicios. (Ver anexo 5)

Es así, como a través de la identificación de las causas de la insostenibilidad del turismo en el sector de Ritakuwas, se sugiere empezar por la determinación de la Capacidad de Carga Turística (CCT) del sendero, que pone límites en el uso del recurso. La comunidad decide participar de un proceso de aprendizaje y capacitación que le permita ser parte de un equipo de trabajo que determine la CCT para el sendero de Ritakuwas.

12.2. Etapa 2: Formación, capacitación y comunicación.

Esta etapa tenía el objetivo de capacitar a los prestadores de servicios turísticos en la toma de datos para la determinación de la CCT. Aquí se aplicó una estrategia de “aprender haciendo” en donde, la comunidad tomaba los datos y aprendía los conceptos que se tendrían en cuenta para la determinación de la

CCT como: textura del suelo, inclinación, toma de datos en GPS, anegamiento, factores de fauna y flora como: ecología, ciclo de reproducción de las especies, e impactos negativos ecológicos en el sendero.

Toma de datos para la determinación de la Capacidad de Carga Turística.



Figura 15. Actividades realizadas por los prestadores de servicios turísticos para la determinación de la CCT.

Las actividades de toma de datos fueron: medición del sendero a lo ancho y largo, registro de datos en las planillas predeterminadas, determinación de la textura del suelo, medición de la inclinación del sendero, registro de coordenadas geográficas en GPS, identificación de infraestructuras actuales y proyectadas a realizar, colocación de estacas cada 200m y toma de fotografías. Estos datos corresponden a los factores de corrección tenidos en cuenta, como características del sendero que según sus condiciones de vulnerabilidad son limitantes para el número de personas que puede soportar el sendero.

Además de estos factores de corrección, se tuvo en cuenta la experiencia de los prestadores de servicios, resaltando el conocimiento de los guías-arrieros quienes, conocían las características del tipo de visitante que frecuentaba el sendero, así

como los tiempos de duración de los recorridos, las temporadas climáticas de lluvias y sequías presentes durante el año, entre otros aspectos que sólo la experiencia en la actividad turística puede plantear.

12.3. Resultados de la CCT del sendero de Ritakuwas.

Luego de la jornada de toma de datos por parte de la comunidad de prestadores de servicios, los datos fueron procesados en las ecuaciones que arrojaron el número de personas y caballos permitidos para el sendero de Ritakuwas, los cuales se detallan en la tabla 3.

SECTOR	SENDERO		Metros lineales del sendero	Capacidad de carga Física.	Capacidad de Carga Real	Factor de Corrección de Flora	Factor de Corrección de Fauna	Factor de Corrección Anegamiento	Factor de Corrección Precipitación	Factor de Corrección Erodabilidad	Factor de Corrección Accesibilidad	Capacidad de Manejo PNN El Cocuy	Capacidad de Carga Total
RITAKUWAS	RITAKUWA BLANCO	PERSONAS	6800	6250	143,77	0,44	0,25	0,97	0,8	0,56	0,72	0.5	107,83
		CABALLOS		4166,67	71,89								71,89

Tabla 3. Resultados de la CCT del sendero de Ritakuwas

12.4. Etapa 3. Conciencia y experimentación.

La toma de datos por parte de la comunidad de prestadores de servicio permitió que ésta, comprendiera de dónde salía el dato de la CCT (número de personas y caballos permitidos al día en el sendero de Ritakuwas) y por qué las características de los factores medidos limitaban al número de personas.

12.5. Etapa 4. Mediación. Alternativas para mejorar la sostenibilidad del turismo.

Al ser la determinación de la CCT una medida restrictiva que limitaría el número de personas permitidas en el sendero de Ritakuwas con lo cual, se afectaría la rentabilidad por parte de la comunidad de esta actividad económica; la etapa 4 *mediación*, fue crucial para poder discutir sobre alternativas que podrían gestionar un mejor manejo del sendero y del turismo por parte de la comunidad.

En este caso la propuesta de manejo por parte de la comunidad de prestadores de servicios, era poder mejorar la infraestructura que apoyaban el desarrollo del ejercicio del turismo (puentes, drenajes, señalética, etc.) y así, posibilitar un mejoramiento de la calidad del sendero con lo cual, se reducirían los impactos negativos producidos en ellos.

12.6. Provisión del RUC. El arreglo de los senderos.

A partir del proceso de participación de los prestadores de servicios turísticos en la determinación de la CCT, se propusieron acciones concretas de provisión del RUC con el objetivo de arreglar y mejorar el estado del sendero. Para este caso, se realizaron diferentes jornadas de trabajo, convocando la participación de la comunidad en el arreglo del sendero de Ritakuwas.



Figura 16. La provisión del RUC.

12.7. La diversidad de los atractivos turísticos.

Así mismo, se identificó junto a la comunidad de prestadores de servicios, que la mejor estrategia para alivianar el uso excesivo del recurso sendero, sin afectar la rentabilidad económica, era generar otros atractivos turísticos complementarios, que posibilitaran aumentar los ingresos económicos para la comunidad, disminuyendo el uso del sendero.

Por lo cual, la comunidad realizó una lista de actividades turísticas complementarias que podía realizar junto a los turistas durante su estadía, que fueran llamativas, y aumentaran la participación de la comunidad en la cadena de valor del turismo. Dentro de las actividades alternativas surgieron propuestas como: danza folclórica propia del Norte y Gutiérrez (Boyacá), talleres de un día de esquila de ovejas, procesamiento de la lana, elaboración de artesanías, talleres de amasijos, entre otras posibilidades.



Figura 17. Otros atractivos: El esquila de la oveja por parte de un turista. Mujer enseñando a hilar la lana a un turista. La lana como atractivo turístico. Turistas aprendiendo a hacer artesanías. El folclor boyaco como atractivo turístico.

12.8. Manejo y control de los caballos.

Con respecto al acceso de los caballos al sendero de Ritakuwas, y la evidencia del consumo de vegetación de páramo, se reglamenta el uso obligatorio de bozales que impida que los caballos se alimenten de la flora circundante al sendero. Así mismo, también se contemplar la opción que los guías-arrieros lleven comida para los caballos para evitar el consumo de vegetación.

Al mismo tiempo, para el control de eses fecales por parte de los caballos y la posibilidad de que estas contaminen las fuentes de agua, se propone un manejo de estos desechos fecales en donde, los prestadores de servicios se encarguen de recoger los excrementos que los caballos producen con una pala, depositándolos en las casas de guías en donde se les debe dar un tratamiento especial.



Figura 18. Implementación de bozal para caballos.

Dentro de las acciones de manejo que se tuvieron en cuenta junto a los prestadores de servicios, se identificó que los caballos no pagaban ninguna

entrada al sendero de Ritakuwas, siendo ellos los principales causante de los impactos negativos.

El pago del caballo por el turista, sólo cubre el servicio de guía-arriero y no se tiene en cuenta un “impuesto” o cobro por la entrada del caballo al sendero. Los prestadores de servicios identificaron esta equivocación, ya que por esta razón, no existe un rubro o fondo económico que pueda ser empleado para el arreglo del sendero.

De esta manera, se llegó al acuerdo que la entrada de equinos al sendero de Ritakuwas será cobrada. El total de dinero recogido en el año, será utilizado con el fin de arreglar el sendero, implementando infraestructuras que reduzcan los impactos originados por el turismo.

Se llegó al acuerdo que, si no se presenta la necesidad del arreglo de los senderos, el dinero podrá ser utilizado para el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio; por ejemplo: la compra de dotación de equipos para guías o arrieros, la consecución de botiquines de primeros auxilios, radios, camillas u otro utensilio que la asociación del sector vea necesario.

13. CAPÍTULO III. LOS PRINCIPIOS PARA UNA ACCIÓN COLECTIVA EN EL MANEJO DEL RUC.

En esta etapa del proceso, la participación de los prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas, estuvo enfocada en la orientación y organización del turismo, proyectando a futuro las condiciones deseadas del desarrollo del turismo; así como la búsqueda de los principios cooperativos que regirán una posible forma asociativa por la cual, se organizará la comunidad de prestadores de servicios.

La idea de especializar el turismo en el sector de Ritakuwas hacia un ecoturismo, surgió como una de las condiciones deseadas por los prestadores de servicios, como un comienzo en el cambio de actitud frente al uso excesivo de los recursos bajo un turismo masificado.

Puesta en marcha medidas de manejo como la determinación de la CCT, la descentralización del atractivo turístico, el consenso reglamentario para el manejo apropiado de los caballos, y la *provisión* de infraestructuras para el sendero; el siguiente paso, descrito en este capítulo: conllevó a que los usuarios propusieran principios orientadores hacia la organización de una acción colectiva que permitieran que las acciones correctivas que se tomaron, pudieran ser consecutivas, consensuadas y reguladas, con el fin de perduran en el largo plazo.

Esta etapa consistió en reuniones y talleres donde participaba la comunidad de prestadores de servicios del sector de Ritakuwas, concluyendo que lo más urgente hacia el manejo del sendero, era poder crear un organismo asociativo que fuera capaz de regular el uso del sendero, bajo unas condiciones deseadas del turismo en el sector de Ritakuwas.

Esto conllevó a tratar de responder la siguiente inquietud identificada junto a los prestadores de servicios.

¿Cuál es el tipo de organización social que puede establecerse entre los prestadores de servicios del sector de Ritakuwas, que les permita, establecer acuerdos e instituciones para lograr objetivos comunes en el desarrollo y manejo del turismo?



Figura 19. Taller Árbol de problemas.

Esto implicó un reconocimiento de los actores interesados en hacer parte de un proceso asociativo con lo cual, se realizaron varias convocatorias invitando a los prestadores de servicios a participar de él. En total asistieron 19 personas quienes se comprometieron a empezar este proceso. El primer paso fue realizar un taller de Diagnóstico Participativo donde se elaboró un árbol de problemas de las causas y consecuencias de la ausencia de asociatividad. (Ver anexo 5)

ÁRBOL DE PROBLEMAS AUSENCIA DE ASOCIATIVIDAD.



Figura 20. Árbol de problemas realizado en taller de Diagnóstico Participativo junto a diez y nueve prestadores de servicios. Realizado el 29 de mayo de 2012. (Ver anexo 5)

13.1. La asociación de prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas.

Siendo el sector de Ritakuwas, un espacio común donde habitan los prestadores de servicios turísticos donde *“conviven socialmente y tienen identificados un conjunto de problemas comunes inherentes a la comunidad a la que pertenecen”*

(Méndez et al, 2006:6). La comunidad de prestadores de servicios del sector de Ritakuwas, identificó como problema principal la falta de asociatividad entendida como:

“aquella acción integral emprendida de modo concertado por los agentes sociales de una determinada comunidad, con el fin de desarrollar el territorio local a través de la valoración de sus recursos humanos y materiales, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos de los que dependen.” (Antuñano, et al. 1993:29)

De esta manera, se procedió a generar lineamientos que permitieran orientar el tipo de asociación que respondiera a los intereses de la comunidad de prestadores de servicios. Ésta parte del proceso consistió en una capacitación de Economía Solidaria de 15 horas en las cuales, se estudiarían las diversas figuras asociativas para determinar la más idónea y aconsejable.

Se tomó como base la economía solidaria, como un marco de referencia basado en valores sociales, capaces de articular actores en la búsqueda de una autorespuesta, donde su carácter epistemológico logra responder a las necesidades y características sociales, económicas y humanas de los prestadores de servicios, identificadas en el capítulo I.

De esta manera, se establecieron unas leyes o principios para lograr la asociación de prestadores de servicios del sector de Ritakuwas, que se basan en los siguientes principios los cuales, responden a las inquietudes y preguntas que se plantearon durante los talleres y reuniones.

Primer principio: *“La acción colectiva de Ritakuwas no puede ser posible sin solidaridad.” ¿qué sentimientos hacia el otro me permiten ayudar a los demás? ¿Bajo qué condiciones estoy dispuesto a ayudar al otro?*

De este principio se entienden dos tipos de solidaridad básicos: “**La solidaridad mecánica**, presente en la primitiva asociación humana, es, entonces, el derecho de asociación... que procede de que un cierto número de estados de conciencia son comunes a todos los miembros de la misma comunidad.” (Zabala, 1998:28) Es decir, la solidaridad en la asociación bajo los intereses primitivos y básicos comunes en un grupo de personas. Ejemplo: la participación para la determinación de la CCT entre prestadores de servicios.

“**La solidaridad orgánica**: aquella que se basa en la determinación libre y voluntaria de las partes de la sociedad... ella es una solidaridad racional, conscientemente aceptada, llamada a alcanzar una paulatina preponderancia sobre la solidaridad mecánica.” (Zabala, 1998:28)

“Desde otro ángulo podemos entender estos dos tipos de solidaridad de la siguiente manera: Se presenta una solidaridad que resulta de las semejanzas que es el carácter mecánico e inferior de categoría; la otra solidaridad resulta de las desemejanzas, de la división funcional en la sociedad.” (Zabala, 1998:28)

Según el análisis de los diferentes tipos de capitales, expuesto en el capítulo I, que tiene cada uno de los grupos de prestadores de servicios, la solidaridad orgánica surge como indispensable para la asociación entre grupos con características diferentes, pero con problemas comunes y las mismas necesidades a diferente escala. Esta solidaridad es fruto del esfuerzo en reconocer las necesidades del otro. “La solidaridad debe traducirse en acciones efectivas, perseverantes, con reglas e instituciones concretas” (Rojas, et al. 2007: 22)

Segundo Principio: “La Educación como la dirección de la asociación: ¿hacia dónde quiere ir la asociación de prestadores de servicios del sector de Ritakuwas.”? ¿qué objetivos se pueden llegar a cumplir?

“La palabra educación viene del latín EDUCARE que significa conducir hacia... dar una dirección a...encontrar el sentido a... Más técnicamente dicho, es el conjunto de procesos y métodos que permite a todo ser humano acceder progresivamente a su cultura y a la cultura humana en general... es la acción inicial y última que permite elevar a la humanidad para que pueda ver el conjunto de su riqueza y, de este modo, liberarse mejor.” (Martin, 2005:43-44)

Tercer Principio: *“La Cooperación para el bien colectivo” ¿De qué forma se deben articular los activos de los prestadores de servicios en la consecución de objetivos?*

El concepto de la cooperación como otro eje para la asociación. *“En una sociedad cooperativa, cada adherido se siente solidario de su vecino. El bien de uno, es el bien de todos...ofrece un ejemplo notable, y a la vez único, de la síntesis del interés individual y del interés colectivo, del interés particular y del interés general” (Zabala, 1998:45)*

Cuarto Principio: *“La Participación y democracia en la toma de decisiones para el manejo de los recursos de uso común” ¿De qué forma puede ser indiscutible el consenso de todos en el manejo de los recurso comunes?*

“Uno de los objetivos políticos de la economía solidaria es recuperar para los sectores populares la capacidad de negociación política, entendiendo como poder político el poder de negociación y la política como la acción de influir en otros. De esta manera, se podrá contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa como lo señala la Constitución Nacional de Colombia.” (Salgado, 2008:33)

Quinto Principio: *“Las reglas de la asociación bajo un paradigma de revolución en el pensamiento” ¿Cuál es la verdadera trascendencia e importancia del desarrollo del turismo en el sector de Ritakuwas?*

Así mismo, se tuvo en cuenta la figura del cooperativismo *“que busca en última instancia la democracia económica, la justicia social, la igualdad de oportunidad, la solidaridad con los más necesitados y la equidad en la distribución de la riqueza, en pocas palabras, un nuevo sistema social de relaciones sociales y económicas inspiradas en el ser humano.”* (Rojas, et al. 2007:35).

Sexto principio: *“La forma de conseguir las cosas bajo un principio unificador” ¿De qué forma se pueden aprovechar los anteriores principio en un acuerdo de trabajo, que permita aumentar los diferentes tipos de activos o capitales de la comunidad de prestadores de servicios?*

De este modo, el paradigma del cooperativismo, una de las tendencias de la acción colectiva, llamó la atención de los prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakuwas, como estrategia de trabajo y manejo de los recursos de uso común. Sin embargo, la creación de una cooperativa es un proceso lento, que empieza a dar sus frutos con el primer paso: la iniciativa e interés de conformar una cooperativa de trabajo asociado para los prestadores de servicios turísticos del sector de Ritakwas.

Con lo cual, se concluyó que una buena opción para comenzar a educarse y entender el fenómeno cooperativo, era la asociación bajo la figura de Pre-cooperativa:

“es una figura empresarial de transición que bajo la orientación y con el concurso de una identidad promotora, se organiza para realizar las actividades permitidas a las Cooperativas excepto las financieras y que se constituye cuando se presenta escaso número de fundadores ya que se constituye con un número mínimo de cinco de ellos, y/o

porque se presentan deficiencias de tipo educativo, administrativo o técnico que dificulten su adecuada administración... requiere como promotora a una persona jurídica pública o privada comprometida a apoyarla para ir supliendo la o las carencias que la justificaron y que coadyude para que dentro del lapso de cinco años evolucione hacia cooperativa plena.” (CORPOIDEAR, 1994: 9)

La organización de la pre-cooperativa de los prestadores de servicios ecoturísticos del sector de Ritakuwas, se realizará bajo la estructura propuesta por la Economía Solidaria, bajo la ley 79 de 1988.

Para Roja et al (2007) la idea, de un paradigma cooperativo responde a tres elementos integrados entre sí los cuales, fueron tenidos en cuenta entre los prestadores de servicios turísticos de Ritakuwas.

- a) ***La intencionalidad:*** *Atiende necesidades individuales y grupales, la acción está orientada para una necesidad.*

Luego de discutir entre los prestadores de servicios del sector de Ritakuwas, cuál sería el objeto social o intencionalidad de la pre-cooperativa, se llegó a la siguiente propuesta sujeta a cambios y otras opiniones.

“Promover un consenso cooperativo e inclusivo, que amplíe la participación de la comunidad de Ritakuwas en la cadena da valor del turismo, para el manejo sostenible de los recursos de uso común, permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de quienes los habitan aprovechan y conservan.”

- b) *Reconocimiento: evidencia que en la trama de relaciones sociales, cooperar supone la aceptación de la objetividad del otro, del diferente y que su existencia en el espacio público es el factor constituyente para la estabilidad de las expectativas y la viabilidad*

de las experiencias comunes, de un pasado y de un futuro posible que puede ser vivido en conjunto.

- c) *Responsabilidad: Comprendida como la actitud que permite a los grupos articular ideas e intereses en el contexto de un espacio colectivo de tal suerte que las decisiones adoptadas influyan mutuamente tanto a los individuos como a los grupos. (Rojas et al, 2007: 28)*

La responsabilidad y reconocimiento de la pre-cooperativa de prestadores de servicios turísticos de Ritakuwas girará en torno a:

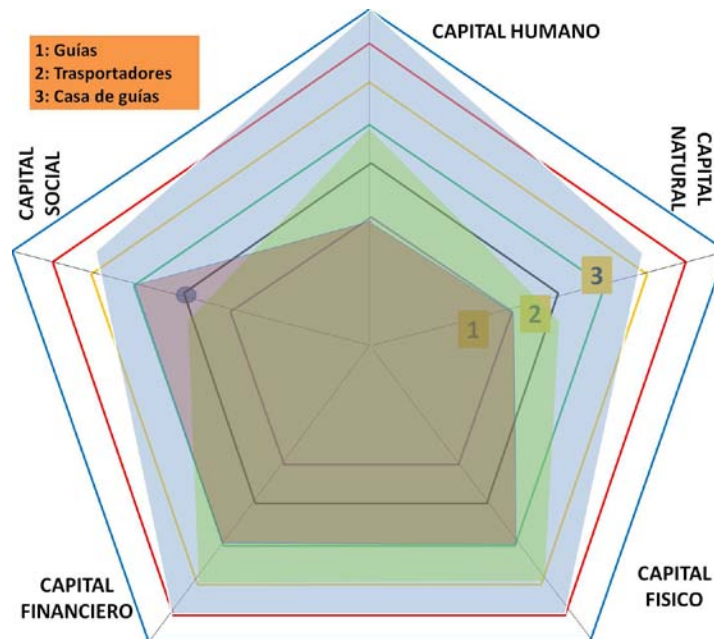
“El aprovechamiento de los bienes culturales, ambientales y productivos que configuran el territorio de Ritakuwas, potencializados para configurar un atractivo ecoturístico, generando un destino innovador, competitivo y sostenible el cual, se direccionado por la comunidades local, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.”

14. ANÁLISIS DE RESULTADOS

14.1. Objetivo uno.

El sendero de Ritakuwas que conduce a la Sierra Nevada, principal atractivo turístico, es un recurso de uso común para los prestadores de servicios. A pesar que todos los prestadores de servicios dependen del mismo recurso, no todos han logrado obtener los mismos beneficios; esto es evidente cuando se sobreponen los pentágonos de activos de cada grupo de prestador de servicios, donde se observa que el tipo de turismo desarrollado en Ritakuwas, beneficia mayormente a un grupo de prestadores de servicios, en este caso el grupo “casa de guías.”

COMPARACIÓN DE LOS TRES PENTÁGONOS DE ACTIVOS.



Esto puede ser una causa por la cual, no exista elementos comunes que articulen a los todos los prestadores de servicios en el trabajo hacia un objetivo común.

Por otro lado, actividad turística en el sector de Ritakuwas tiene una tendencia a ser insostenible por cuatro factores: 1) A nivel ecológico, por la masificación del recurso y el incremento de un tipo de turismo no especializado que tiende a acabar con el recurso. 2) A nivel social, por la desigualdad en la generación de beneficios en los diferentes tipos de capitales. 3) A nivel económico, porque el tipo de turismo que se desarrolla genera mayor rentabilidad económica a las agencias externas a la comunidad local. 4) A nivel político, por la ausencia de participación de la comunidad en el uso y manejo de los recurso de uso común; la ausencia de instituciones formales en la cadena de valor, que garanticen que el turismo sea una actividad equitativa para cualquier tipo de actor que participe en ella.

Aunado a esto, los choques, las tendencias críticas y la temporalidad de la actividad dejan de manifiesto la necesidad de actuar urgentemente hacia la sostenibilidad. Este diagnóstico fue tenido en cuenta por la comunidad de

prestadores de servicios, como una tendencia crítica que sólo era posible remediar con la participación de la comunidad.

A esto se suma, que en la cadena de valor del turismo, el tipo de contratos informales sólo se da entre los prestadores de servicios locales lo cual, hace vulnerable la rentabilidad de la actividad para los guías-arrieros, trasportadores y empleados razón por la cual, se masifica la actividad y se le trata de sacar mayor provecho inmediato sin contemplar el futuro.

Así mismo, se reconocen en la cadena de valor, eslabones innecesarios como la agencia Tour Operadora la cual, existe sólo por la ilegalidad de algunos prestadores de servicios.

14.2. Objetivo dos.

Tal y como lo señaló C.Ashley (1995) en la tipología que propone en la cual, los grados de participación de la comunidad prestadora de servicios locales está representada según las actividades que realiza la comunidad en pro del desarrollo del turismo en la región; se puede observar, que sólo mediante la participación de la comunidad en las decisiones de manejo, se eleva a una plena participación de la comunidad en el desarrollo del turismo.

El concepto de CCT, como límite en el uso del sendero, a pesar de ser una medida de manejo restrictiva, fue para la comunidad del sector de Ritakuwas, una herramienta de articulación de la comunidad, donde surgió una participación hacia el manejo del recurso. Por lo tanto:

“Mientras los usuarios se mantengan desorganizados no pueden ganar una ganancia conjunta tan grande como la que recibirían si se hubieran organizado de alguna manera para llevar a cabo una acción colectiva” (Ostrom, 2000:78)

De esta manera, la participación de la comunidad en la determinación de la CCT, brinda un entendimiento del concepto de CCT como herramienta de participación y

articulación de una comunidad de prestadores de servicios hacia el manejo y ordenamiento del uso de un recurso común.

Esto se evidencia con la ampliación de la participación de la comunidad hacia otros procesos de ordenamiento como el arreglo de caminos, la implementación de nuevos atractivos, la reglamentación para el manejo de caballos, y el plan de asociarse en una asociación, propuestas en las cuales, la comunidad trabaja conjuntamente con el objetivo de especializar el turismo hacia un ecoturismo.

De esta manera, C. Ashley postula que la mayor participación de la comunidad local en procesos de desarrollo turístico se obtiene “*manteniendo el acceso a los recursos y promoviendo la gestión colectiva.*” (Ashley, 1995:36). Así, la acción colectiva en las comunidades locales es impulsada por los recursos de uso común que fortalecen los lazos entre los individuos que desean alcanzar el mismo objetivo.

Por lo tanto, en el sistema de recurso sendero de Ritakuwas, los prestadores de servicios no sólo son “*apropiadores,*” actores que usan el recurso, sino además con su participación hacia el manejo del recurso, se convierten en “*proveedores*” de la sostenibilidad del recurso y por ende de la actividad turística. De esta manera:

“Si a los usuarios se les da la autoridad de ocuparse de su mantenimiento, entonces se convierten tanto en proveedores como en productores de las actividades de mantenimiento relacionadas con un recurso de uso común.” (Ostrom, 2000:168)

Esto demuestra que la imposición de normas restrictivas sin el consentimiento y participación de la comunidad, son obsoletas, tal como lo fue la primera determinación de CCT, propuesta en el año 2004 en la cual, no hubo participación y por lo tanto, fue una medida que no se tuvo en cuenta.

La participación en la determinación de la CCT y el ordenamiento del turismo permitió establecer un mecanismo de comunicación entre prestadores de

servicios, *“cuando se permite a los usuarios comunicarse, obtienen beneficios conjuntos sustancialmente mayores.”* (Ostrom, 2000:11) De esta manera, es posible una autogestión del sendero de Ritakuwas, una vez se hayan resuelto problemas de provisión del recurso y credibilidad entre los prestadores de servicios.

La decisión de los prestadores de servicios en autogestionarse para determinar el flujo de las *unidades del recurso* y la participación en la *provisión* del sendero, dependen del grado de credibilidad de las instituciones que puedan resolver problemas de *provisión*, credibilidad y supervisión del recurso. Esto conlleva a querer entender:

“cómo los individuos dentro de un grupo toman decisiones acerca del uso de los ecosistemas, y cómo las soluciones de autogobierno a nivel grupal pueden surgir para incrementar el uso sostenible en el tiempo... de los recursos de uso común.” (Cárdenas, et al. 2004:88)

Por lo tanto, la generación de instituciones como la CCT, entre otras que se propusieron, donde se obtiene una -Coherencia entre los beneficios obtenidos por el RUC y el esfuerzo invertido en obtenerlos, (Ostrom, 2000:69) responde a una necesidad de poder confiar en las acciones que cada prestador de servicios realiza, según reglas que se han establecido de manera conjunta; de esta manera:

“la elección de conducta de un individuo en cualquier situación particular depende del modo como éste conozca, considere y evalúe los costos y beneficios de las acciones, así como de la percepción de su vínculo con resultados que también incluyen una mezcla de beneficios y costos.” (Ostrom, 2000:70)

Si bien la medida de CCT es una restricción no sólo en el número de caballos sino además económica, para los prestadores de servicios turísticos fue evidente su implementación a pesar de las consecuencias de menor rentabilidad económica que se deberían asumir, esto corresponde a: *“los individuos frecuentemente están*

dispuestos a renunciar a ganancias inmediatas con el fin de ganar mayores beneficios comunes en el futuro” (Ostrom, 2000:70)

Sin embargo, la propuesta de descentralizar a la Sierra Nevada como atractivo focal y principal, complementándolo con atractivos de apoyo como el esquileo de ovejas, y los talleres de tejido, permiten que CCT no afecte la economía del sector, y se amplíe la participación de otros actores y prestadores de servicios en la cadena de valor.

Por otro lado, el pago por el acceso de los caballos al sendero responde a la lógica de *“los costos de la transformación de una situación en la que los individuos actúan de manera independiente a otra donde coordinan sus actividades pueden ser muy altos.”* (Ostrom, 2000: 79) Esto responde a que sólo el arreglo del sendero puede darse por medio de pago de impuestos, que deben salir de la misma actividad turística.

14.3. Objetivo Tres.

Siendo el sector de Ritakuwas, un espacio común donde habitan los prestadores de servicios turísticos donde *“conviven socialmente y tienen identificados un conjunto de problemas comunes inherentes a la comunidad a la que pertenecen”* (Méndez et al, 2006:6). La comunidad de prestadores de servicios del sector de Ritakuwas, identificó como problema principal la falta de asociatividad entendida como:

“aquella acción integral emprendida de modo concertado por los agentes sociales de una determinada comunidad, con el fin de desarrollar el territorio local a través de la valoración de sus recursos humanos y materiales, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos de los que dependen.” (Antuñano, et al. 1993:29)

De esta manera, la necesidad de asociación por parte de los prestadores de servicios turísticos en el sector de Ritakuwas se presenta, no sólo bajo la

necesidad de control del uso de los recursos de uso común, también, bajo el interés de aumentar la rentabilidad económica en el sector, elevar capitales como el humano, físico, social y natural identificados insuficientes en el pentágono de activos. Incentivar la innovación de nuevos atractivos turísticos, elevar calidad en los servicios, fortalecer y generar nuevas instituciones en la cadena de valor del turismo. Todo esto, sin aumentar los límites en la CCT y masificar el turismo.

Por otro lado la creación de una Pre-cooperativa responde a que:

“el problema que enfrentan los apropiadores de RUC es de organización: cómo cambiar la situación en la que los apropiadores actúan de manera independiente a otra en que adoptan estrategias coordinadas para obtener mejores beneficios comunes o para reducir sus daños” (Ostrom, 2000: 78)

Por lo tanto, una pre-cooperativa resuelve un problema de provisión en el sentido que asigna responsabilidades para construir, restaurar o mantener el sendero de Ritakuwas, así como el bienestar de los apropiadores. Es así, como el cooperativismo en el turismo comunitario permite alcanzar objetivos comunes que individualmente serían difíciles de conseguir, al mismo tiempo que se establecen relaciones de organización y regulación que benefician la calidad y sostenibilidad de los productos turísticos.

15. CONCLUSIONES.

La pregunta central en este problema de investigación pretendió responder:

¿De qué manera los prestadores de servicios del sector de Ritakuwas, pueden capacitarse y organizarse para generar una participación plena, que promueva instituciones dirigidas al manejo y control del sendero como un Recurso de Uso Común?

Con la cual se llega a las siguientes conclusiones.

- La Capacidad de Carga Turística del Sendero de Ritakuwas muestra que es un recurso limitado sin embargo, más allá de la limitación física que puede tener el sendero, son las características de cómo se ha desarrollado el turismo que hacen que el recurso se vuelva limitado, ejemplificando la *Tragedia de los bienes comunes*.

En el problema de esta investigación se establece que la forma como se le da uso al sendero, se ha convertido en una limitante para la sostenibilidad. El número de personas y caballos permitidos se relaciona con el estado del sendero, y el estado del sendero se relaciona con la forma como se ha desarrollado el turismo. De esta manera, si el sendero tiene un mejor uso (reglas, buenas prácticas, acciones de provisión, participación plena) la Capacidad de Carga Turística se eleva porque el estado del sendero mejora.

Por esta razón, la participación plena de la comunidad local en generar un mejor uso del sendero, se convierte en una prioridad para que no existan limitantes en el uso y el recurso siga siendo una fuente rentable en el desarrollo turístico.

- De esta manera se concluye que la *participación plena* en el uso de un RUC turístico, puede ser definida como: *una relación social donde existe una interdependencia de las acciones que cada uno de los actores realiza por el bien común*.
- Así mismo, la *participación plena* en el turismo comunitario puede definirse como: *una acción conjunta hacia la consecución de beneficios mutuos de un grupo de usuarios de un atractivo turístico, donde existe una organización que busca relacionar las acciones que cada individuo realiza para su propio bienestar, pero que deben al mismo tiempo contribuir al bienestar de los demás, viéndose esto como una actuación colectiva*.

- Las soluciones de autogobierno se basan en la toma de decisiones democráticamente lo cual, demuestra el grado de participación que la comunidad tiene sobre el uso y manejo del RUC.

Por esta razón, la participación de la comunidad local en la determinación de la Capacidad de Carga Turística, muestra que esta estrategia que incluyó cuatro etapas: *diálogo de saberes; formación, capacitación y comunicación; conciencia y experimentación; y mediación*. Obtuvo óptimos resultados no sólo en cuanto a limitar el número de personas y caballos permitidos sino también, al capacitar y organizar a los prestadores de servicios, con el fin de generar una participación plena que propusiera instituciones dirigidas al manejo y control del sendero como un Recurso de Uso Común.

- De esta manera, la participación plena de la comunidad local en la gestión y manejo del turismo, es la mejor estrategia de generar una capacitación y sensibilización hacia la necesidad de ordenar el uso de un recurso común. Así mismo, cuando a los prestadores de servicios se les brinda el espacio de poder llegar a acuerdos de uso, se logra llegar a consensos que responsabilizaran las acciones de cada uno.
- Por tanto, la participación de la comunidad de prestadores de servicios turísticos en el control y manejo del turismo, es un estímulo que permitir establecer un diálogo de saberes, donde el conocimiento de la comunidad es un elemento que hace posible plantear las bases y caminos a seguir para una participación en el manejo de un RUC.
- Así mismo, las herramientas de manejo y ordenamiento en el turismo comunitario, deben surgir de la misma comunidad de usuarios, quienes deben reconocer el motivo de la implementación de las medidas, sin que estas sean impuestas desde agentes externos. Esto posibilita estimular e

incentivar la participación de la comunidad en generar instituciones derivadas del consenso, más fáciles de entender y acatar por los usuarios, generando *provisión, compromiso y supervisión*, y así evitar al “*free rider*.”

- Por otro lado, se identificó que sin asociatividad se genera una menor rentabilidad económica en la actividad turística, mayor trabajo en conseguir objetivos comunes, y mayor esfuerzo en mantener la calidad del sendero. Por esta razón, la actividad del turismo es masificada para lograr altos índices de ganancias económicas. Siendo una relación proporcional el turismo insostenible con la no asociatividad de los prestadores de servicios quienes: tienen una baja comunicación entre ellos, e instituciones débiles que impiden que se potencialice la actividad turística, ofreciendo menor calidad en los servicios a bajo precio pero masificando la actividad.
- Por esta razón, los principios del cooperativismo bajo los preceptos de la economía solidaria se muestran como una alternativa viable de organización social, donde es posible generar una participación plena de los usuarios de un recurso, donde se efectúa un aprovechamiento de la actividad turística, con el objetivo de obtener mayores beneficios para todos sus participantes, y mejorar condiciones de calidad de vida a parte de los beneficios económicos. Esto beneficios se convierte en un incentivo que permite generar acción colectiva, donde hay un recompensa por ser solidario.

15.1. CONCLUSIONES METODOLÓGICAS

- En un sistema de recurso de uso común utilizado por varios prestadores de servicios turísticos, es necesario caracterizar y reconocen: A) Los atributos ecológicos del RUC, la infraestructura física que soporta la actividad. B) Los usuarios, sus características sociales y culturales, sus medios de vida, la

vulnerabilidad e instituciones que hacen posible la actividad dentro de una cadena de valor. C) El sistema de estímulos y beneficios que permiten generar un sistema de gobierno donde los usuarios participan de él para el manejo y control del RUC donde, el problema de *provisión* es resuelto por los mismos usuarios.

- El enfoque participativo permite convertir a los actores, involucrados en una problemática, en agentes activos para la resolución de conflictos, donde muchas veces las soluciones pueden estar dentro de ellos mismo. La participación de la comunidad local en la determinación de la CCT debe ser un requisito cuando esta se quiera implementar en situaciones de turismo comunitario. Esta es la mejor manera de obtener un claro entendimiento de la necesidad de implementar límites en el uso de los recursos.

16. RECOMENDACIONES

- Es necesario seguir estudiando cómo participa la comunidad en su conjunto en el desarrollo turístico de una zona, y ello fundamentalmente por tres razones: A) La forma de participación de las personas que integran la comunidad local en el manejo de un RUC. B) Los impactos negativos y positivos en todo ámbito que el turismo comunitario puede generar. C) La generación de beneficios y la oportunidad de la comunidad de poder acceder a ellos en iguales proporciones.
- Por esto mismo se debe tener en cuenta para el análisis del turismo comunitario, cuáles son los incentivos individuales que llevan a la comunidad a cooperar o no. Y cómo potencializar los beneficios y estímulos que permiten la cooperación.

17. BIBLIOGRAFÍA

ASHLEY, C. 1995. Tourism, Communities, and the Potential Impacts on Local Incomes and Conservation. Research Discussion Paper no. 10, Directorate of Environmental Affairs, Ministry of Environment and Tourism, Namibia.

ANTUÑANO, I. et al.: (1993) Experiencias de desarrollo local en la comunidad Valenciana: un primer avance. Comunicación presentada al 2do Congreso de Economía Valenciana, 28-30 Abril, Castellón, Instituto Valenciano de Investigación Económicas.

BASURTO, X., OSTROM, E. (2009) The Core Challenges of Moving Beyond Garret Hardin. *Journal of Natural Resources Policy Research*, 1 (3), 255-259

BERDEGUE, J. (2000), "Cooperando para competir. Factores de éxito de las empresas asociativas campesinas. Red internacional en metodologías de investigación en sistemas de producción" [en línea], disponible en: <http://www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/secciones/documentos/berdegue.pdf>, recuperado: 6 de octubre del 2009.

BLANCO, E., LOZANO, J., REY-MAQUIEIRA, J. (2009) A dynamic approach to voluntary environmental contributions in tourism. *Ecological Economics*, 69, 104-114.

BOURDIEU, Pierre (1980) "Le capital social: notes provisoires", in *Actes de recherches de sciences sociales*, Vol. 31.

BRIASSOULIS, H. (2002) Sustainable Tourism and the Question of the Commons. *Annals of Tourism Research*, 29 (4), 1065-1085.

BRU MARTÍN, PALOMA. (2001) La Investigación-Acción Participativa como metodología de mediación e integración socio-comunitaria.

CANTE, FREDDY. 2009. Diversas motivaciones para cooperar y distintas formas de cooperación.

CALDERÓN D. R. (2007) Caracterización de actores sociales turísticos del Parque Nacional Natural El Cocuy, Boyacá – Colombia. Tesis de grado para optar al título de Ecólogo. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá – Colombia.

CALDERÓN D.R. (2010) Determinación de la Capacidad de Carga Aceptable del costado occidental del Parque Nacional Natural El Cocuy (Boyacá) Colombia. Unidad Administrativa del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

CALDERÓN D.R. (2011) Guía Metodológica para el monitoreo de los impactos del ecoturismo y determinar la capacidad de carga aceptable en el Parque Nacional Natural El Cocuy Boyacá – Colombia. Unidad Administrativa del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

CARA, R. 2008. Teoría de la acción territorial, acción turística y desarrollo. Aportes y Transferencias, vol. 12, núm. 1, 2008, pp. 87-104. Universidad Nacional de Mar del Plata Argentina.

CÁRDENAS, JUAN CAMILO; OSTROM, ELINOR. (2004) ¿Qué traen las personas al juego? Experimentos de campo sobre la cooperación en los recursos de uso común Desarrollo y Sociedad, núm. 54, septiembre, 2004, pp. 87-132 Universidad de los Andes Colombia.

CHAMBERS, ROBERT. GUIJT IRENE. 1995. (DRP) cinco años después ¿dónde nos encontramos? Publicado en Forest, Trees and people Newsletter N. 26/27.

CLARK , C.W (1976) “Mathematical Bioeconomics, Nueva York, Wiley

CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ministerio de Industria y Turismo. Ley 300 de 1996, por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones. Bogotá: El Congreso,1996.

CORPOIDEAR. 1994. Curso Básico Cooperativo con énfasis en trabajo asociado. Instituto Auxiliar de Economía Solidaria Especializado en Educación Cooperativa con P.J. como tal 1588 de 1989 de Dancop.

DAVILA LADRÓN DE GUEVARA, Ricardo (2004) Innovación y éxito en la gerencia cooperativa: casos exitosos de cooperativas rurales de ahorro y crédito. Bogotá, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana.

COX, M., Arnold, G., Villamayor, S. (2010) A Review of Design Principles for Community-based Natural Resource Management. *Ecology and Society*, 15 (4), 38

DE MELO LISBOA, ARMANDO. 2004. Solidaridad. En: *La Otra Economía*, Antonio David Cattani.

DEPARTMENT FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT, DFID (2004) “Hojas Orientativas sobre los medios de vida sostenibles.”

DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR TECHNISCHE ZUSAMMENARBEIT GTZ, (2009) “Guía Metodológica de facilitación en cadena de valor.” Empresa Editora El comercio S.A. Lima, Perú.

FAJARDO GÓMEZ, C. E. (2010), “La acción colectiva como escenario para el desarrollo del ecoturismo. Evaluación de las capacidades cooperativas de asegüicoc y su contribución al desarrollo del ecoturismo en la Sierra Nevada de El Cocuy y Güicán, Colombia”, en *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, vol. 18, núm. 97, pp. 139-158.

FERNÁNDEZ, M. PUIG, M. 2006. El papel del cooperativismo en el turismo rural, Publicado en Revista Futuros No 13. 2006 Vol. IV

GIDE, Charles. 1922. Historia de las doctrinas económicas. Lib. De Recueil Sirey, París-Francia.

GONZÁLEZ, FRANCISCO. (2007). Desarrollo Local, Sostenibilidad y Economía Solidaria.

GONZÁLEZ, J. 2004. Evaluación de la Capacidad de Carga ecoturística como herramienta fundamental para el manejo sostenible del ecoturismo en el Parque Nacional Natural El Cocuy. Tesis (Ecólogo). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

GOMEZ, P. (2007) La participación de los prestadores de servicios turísticos y sus consecuencias en la sostenibilidad ambiental y social del Parque Nacional Natural los Nevados, en el año 2007. Tesis de grado para optar al título de Ecólogo. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

GORDON, H,S. (1954) "The Economic Theory of a Common-Property Resource: The Fishery", Journal of Political Economy, vol. 62, pp. 124-142.

HARDIN, G. (1968) "The Tragedy of the Commons" Science, vol. 162, pp 1243-1248

HEALY, R. (1994) The "Common Pool" Problem in Tourism Landscapes. Annals of Tourism Research, 21 (3), 596-611

HEALY, R. (2006) The Commons Problem and Canada's Niagara Falls. Annals of Tourism Research, 33 (2), 525-544.

JOSÉ MARÍA. 2005. Solidaridad. En: Derecho a solidarizarse compilado por Dansocial.

LÓPEZ, T. SÁNCHEZ S. 2006 Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario. Un estudio de caso en Nicaragua, en Cuadernos Des. Rural, Pontificia Universidad Javeriana.

MAYA, D. CASTILLO, D. RAMOS, P. ROLDAN, M. (2004) Análisis de la acción colectiva para el Manejo de cuencas Estudio piloto-cuenca de la Laguna de Fúquene. Informe Final. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Departamento de Desarrollo Rural y Regional. Agencia de Cooperación Técnica Alemana –GTZ Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina, CONDESAN Corporación Autónoma Regional para el desarrollo sostenible de Cundinamarca

MARTIN, A. 2005. ¿La cooperativa es también una escuela humanista? En Michael Lafleua et al, Reflexiones sobre cooperativismo, Querétano, Escuela de Cooperativismo, Universidad Autónoma de Querétano.

MEYER, R.A., (1975) “The Technology of Public Goods, Externalities, and the Exclusion Principle”, en E.S. Milles (ed.), Economics Analysis of Environmental Problems, New York, Columbia University Press, pp. 65-95.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, 2003. Política para el desarrollo del Ecoturismo, República de Colombia.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, 2006. Lineamientos para el Ecoturismo comunitario en Colombia. República de Colombia.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL 1991. El turismo sector estratégico de desarrollo nacional, bases para una política turística.

MORALES, Jaime (2004) En busca de Alternativas: El Desarrollo Sustentable en Sociedad Rurales y Naturaleza – En busca de alternativas hacia la Sustentabilidad.

MOORE, S., RODGER, K. (2010) Wildlife Tourism as a Common Pool Resource Issue: Enabling Conditions for Sustainability Governance. Journal of Sustainable Tourism, 18 (7), 831-844

OLSON, M. (1965) "The Logic of Collective Action." Public Goods and the Theory of Groups, Cambridge, Mass. Harvard University Press.

OLSON, M. (1992), La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos, México, Noriega Editores.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1996): El desarrollo sustentable del turismo: papel del municipio. Ed. OMT. La Habana.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2000): Taller de sostenibilidad. Madrid. OMT.

PINTASSILGO, P. y Silva, J. (2007) "Tragedy of the commons" in the tourism accomodation industry. Tourism Economies, 13 (2), 209-224

PORTES, ALEJANDRO. (2009) "Las instituciones en el desarrollo latinoamericano un estudio comparado." Siglo Veintiuno Editores. 304 páginas.

PLOTT, C.R., (1979) "The Application of Laboratory Experimental Methods to Public Choice," en C.S. Russel (ed.), *Collective Decision Making: Applications from Public Choice Theory*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, pp 137-160

RAMIREZ, J.C (2012) "Caracterización del turismo por parte de las comunidades locales enfrentadas a problemáticas asociadas a los recursos de uso común en la Sierra Nevada de Gúicán, Cocuy y Chita (Boyacá, Colombia)." Tesis de grado para optar al título de Ecólogo. Pontificia Universidad Javeriana.

ROJAS, H., BASTIDAS, O., GÓMEZ, P., MARTIN, A., PEIXOTO, P., SILVA, J. 2007. *El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI*. Editado por IRECUS. Faculté d'administration Université de Sherbrooke. Québec – Canada.

U.A.E.S.P.N.N., PNN EL COCUIY. 2005 Plan de manejo del Parque Nacional Natural El Cocuy para el 2005 – 2009.

WWF Internacional, 2001. *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*.

ZABALA, Salazar Hernando, 1998. *Las teorías sobre la Solidaridad y el porvenir de la cooperación*. CINCOA, Centro de Integración y Desarrollo Cooperativo de Antioquia. Medellín-Colombia.

17. ANEXOS.

ANEXO 1.

TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.	
Técnicas usadas: Encuesta y comunicación oral.	Instrumento: Encuesta.
OBJETIVO. Esta técnica realizó un diagnóstico del acceso a los diferentes capitales (social, infraestructura, económico, ecológico y humano) que los prestadores de servicios turísticos empleaban para prestar determinado servicio turístico (alojamiento, guianza-arriería y transporte) A partir de las respuesta de esta encuesta se procedió a visualizarlas por medio del pentágono de activos.	
Fechas de Recolección de datos: Las encuestas se realizaron del 2 al 6 de abril del 2012.	Número de personas encuestadas: 3 dueños de las “casas de guías.” 18 Guías-arrieros. 8 Transportadores. Total encuestados: 29 prestadores de servicios.
Lugar de la recolección de datos: Sector de Ritakuwas, vereda el Tabor.	Recolector de los datos: Daniel Calderón.
OBSERVACIONES. La encuesta fue realizada a los prestadores de servicios con los cuales ya se ha establecido otro tipo de recolección de daros. Sin embargo, el número de guías-arrieros y transportadores puede ser mayor al encuestado. Dado el continuo flujo del número de guías-arrieros y transportadores en cada temporada es difícil establecer el número total de estos dos tipos de prestadores de servicios. Ver archivo adjunto de preguntas y respuestas.	

GUIA DE ENCUESTA PENTÁGONO DE ACTIVOS.

Actores	PREGUNTAS ENCUESTA	
Prestadores de servicios: Transportadores, Guías, Arrieros, Casas de Guías (Alojamiento-Alimentación) Empleados de servicios.	1. Qué nivel de escolaridad tiene	CAPITAL HUMANO
	2. Pertenece a alguna organización, a cuál	
	3. Qué habilidades y capacidades tiene para la prestación de los servicios turísticos	
	4. Qué edad tiene	
	5. Qué tipo de seguro médico tiene.	
	6. Ha tenido algún tipo de formación en economía solidaria	CAPITAL NATURAL
	7.Cuál es la dimensión del área que necesita para la prestación de los servicios	
	8. Qué recursos naturales utiliza en la prestación de los servicios	
	9. Utiliza métodos de educación ambiental para la sensibilización de los visitantes.	
	10. Tiene en cuenta la reglamentación del PNN El Cocuy con respecto a la normatividad que rige la prestación de su servicio	
	11. Tiene en cuenta la capacidad de carga turística que propone el PNN El Cocuy	CAPITAL FÍSICO
	12. Ha implementado alguna estrategia de conservación o minimización de impactos en la prestación de su servicio turístico	
	13. Qué equipo tiene y emplea para la prestación del servicio turístico.	
	14. La infraestructura que utiliza es suficiente para la prestación de sus servicios	
	15. Tiene acceso a elementos e infraestructuras de primeros auxilios.	
	16. Depende de organismos externos a usted para mejorar la infraestructura que utiliza en la prestación de sus servicios turísticos	CAPITAL FINANCIERO
	17. Qué servicios públicos necesita para la prestación de su servicios turísticos	
	18. Es suficiente el equipo que tiene para la prestación de sus servicios turísticos	
	19. ¿Tienen ahorros?	
	20. Sabe de algún programa de apoyo financiero que le puede ayudar a emprender el mejoramiento en la prestación del servicio	
	21. Sabe alguna estrategia de financiación que pueda implementar para mejorar la calidad del servicio que presta	CAPITAL SOCIAL
	22. Considera bueno el nivel de ingresos que tiene al año por la prestación de sus servicios turísticos	
	23. Invierte el suficiente dinero al año para mejorar los servicios turísticos que presta.	
	24. Tiene otra actividad económica complementaria a parte de la prestación de servicios turísticos.	
	25. Se siente satisfecho con el tipo de relaciones que se establecen entre los diferentes prestadores de servicios	
	26. Tiene relaciones con otro tipo de organizaciones o instituciones que le permitan mejorar la prestación de sus servicios turísticos	
	27. Conoce a todos los prestadores de servicios turísticos que hacen parte del sector.	
	28. Existen normas dentro de los prestadores de servicios que permitan prestar un mejor servicio en el sendero.	
	29. Tiene relaciones laborales formales o por contrato con otros prestadores de servicios	
	30. Está de acuerdo que en la comunidad de prestadores de servicios turísticos medien relaciones laborales de tipo horizontal	

ARRIERO			CASA DE GUÍAS			TRASPORTADORES		
RESPUESTAS		TOTAL	RESPUESTAS		TOTAL	RESPUESTAS		TOTAL
Primaria	1	4	Profesional	1	5	Primaria	1	4
No	0		No	0		No	0	
Arrieria, manejo de cabalgares y mulares	1		Administración de Negocios	1		Manejar	1	
46	1		42	1		36	1	
Sisben	1		Cafesalud	1		Sisben	1	
No	0		Si	1		No	0	
Longitud del sendero	0	1	Casa de Guías	1	4	Carretera	1	2
Los del sendero	0		Agua	1		Ninguno	1	
no	0		no	0		no	0	
No	0		si	1		no	0	
No	0		No	0		No	0	
Si	1		Si	1		no	0	
Equipo de Cabalgares y mulares	1	3	Infraestructura y dotación casa de guias	1	5	Carro	1	4
no	0		si	1		si	1	
no	0		si	1		no	0	
si	0		no	1		no	1	
Ninguno	1		Agua, luz, TIC's	0		Gasolina	0	
si	1		si	1		si	1	
si	1	3	si	1	5	si	1	4
no	0		si	1		no	0	
no	0		si	1		no	0	
si	1		si	1		si	1	
no	0		si	1		si	1	
si	1		no	0		si	1	
si	1	3	si	1	4	si	1	2
si	1		si	1		no	0	
no	0		no	0		no	0	
no	0		no	0		no	0	
no	0		si	1		no	0	
si	1		si	1		si	1	

ANEXO 2.

TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.	
Técnicas usadas: Entrevista y comunicación oral.	Instrumento: Diálogo semi-estructurado.
OBJETIVO. Recolectar información general o específica mediante diálogos con individuos (informantes clave), grupos familiares (familias representativas).	
Fechas de Recolección de datos: Los diálogos semi-estructurados se realizaron en diferentes fechas, comprendidas entre el 12 de febrero hasta el 15 de abril de 2012	Número de personas participantes: 3 dueños de las “casas de guías.” 6 Guías-arrieros. 3 Transportadores. 4 Funcionarios del Parque Nacional Natural El Cocuy. 2 Personas de Agencias de viajes Mayoristas. 4 personas de Agencias de Viajes Tour Operadoras. 9 Turistas pasadías. Total participantes: 31 personas.
Lugar de la recolección de datos: Sector de Ritakuwas, vereda el Tabor. Oficinas de Parque Nacional Natural El Cocuy sede Güicán de la Sierra. Municipio Güicán de la Sierra. Casas de Guías: Kanwara, Posadas Sierra Nevada, Peñas Blancas	Recolector de los datos: Daniel Calderón.
OBSERVACIONES. Los diálogos semi-estructurados se basaron en las siguiente preguntas: <ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué actividad realiza en el desarrollo del turismo del sector de Ritakuwas.?2. ¿Desde hace cuanto tiempo?3. ¿Qué acuerdos tiene con otros actores para poder realizar sus funciones.?4. ¿Qué percepción tiene acerca del desarrollo del turismo en el sector de Ritakuwas. Es bueno o malo?5. ¿Qué cambios deberían darse en el desarrollo del turismo en el sector de Ritakuwas para que éste sea mejor?6. ¿Estaría de acuerdo en participar de un plan de manejo del turismo en Ritakuwas para mejorar su calidad?	

ANEXO 3.

TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.	
Técnicas usadas: Entrevista y comunicación oral.	Instrumento: Diálogos con grupo de trabajo
OBJETIVO. Se obtuvo información pertinente trabajando con grupos directamente involucrados en la problemática de la investigación.	
Fechas de Recolección de datos: Los diálogos con grupos de trabajo se realizaron en dos fases: La primera entre el 2 y 6 de abril del 2012 con la cual se complementó la información recolectada en la encuesta del anexo 1. La segunda fase se realizó en el mes de agosto del 12 al 28, en el momento de la creación del órgano asociativo. Pre-cooperativa de prestadores de servicios.	Número de personas participantes primera fase: 3 dueños de las “casas de guías.” 18 Guías-arrieros. 8 Transportadores. Total participantes: 29 prestadores de servicios. Número de personas participantes segunda fase: 4 dueños de las “casas de guías.” 9 Guías-arrieros. 2 Transportadores. 4 empleado. Total participantes: 19 prestadores de servicios.
Lugar de la recolección de datos: Sector de Ritakuwas, vereda el Tabor. Municipio Güicán de la Sierra. Casas de Guías: Kanwara, Posadas Sierra Nevada, Peñas Blancas	Recolector de los datos: Daniel Calderón.
OBSERVACIONES. Primera fase Los diálogos con grupos de trabajo se basaron en las siguientes preguntas que salían de la encuesta del anexo 1: <ol style="list-style-type: none">1. Indagación sobre el acceso al capital social2. Indagación sobre el acceso al capital ecológico3. Indagación sobre el acceso al capital humano4. Indagación sobre el acceso al capital infraestructura5. Indagación sobre el acceso al capital económico. Segunda fase <ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué sentimientos hacia el otro me permiten ayudar a los demás? ¿Bajo qué condiciones estoy dispuesto a ayudar al otro?	

2. ¿Hacia dónde quiere ir la asociación de prestadores de servicios del sector de Ritakuwas.? ¿Qué objetivos se pueden llegar a cumplir?
3. ¿De qué forma se deben articular los activos de los prestadores de servicios en la consecución de objetivos?
4. ¿De qué forma puede ser indiscutible el consenso de todos en el manejo de los recurso comunes?
5. ¿Cuál es la verdadera trascendencia e importancia del desarrollo del turismo en el sector de Ritakuwas?
6. ¿De qué forma se pueden aprovechar los anteriores principio en un acuerdo de trabajo, que permita aumentar los diferentes tipos de activos o capitales de la comunidad de prestadores de servicios?
7. ¿Cuál debe ser la intencionalidad de una asociación en el sector de Ritakuwas.?

ANEXO 4.

TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.	
Técnicas usadas: Diagnóstico Participativo	Instrumento: Árbol de Problemas Diagrama de causa y efecto.
OBJETIVO. Se profundizó en el ejercicio del problema en el sentido del análisis. Este ejercicio ayudó a la comunidad a entender mejor la problemática y a distinguir entre causa y efecto.	
Fechas de Recolección de datos: El árbol de problemas se realizó en dos fases. La primera, descrita en el capítulo 1 antes de la determinación de la capacidad de carga. Ese taller fue realizado a mediados de junio del 2011. La segunda fase fue realizada para el Diagnóstico participativo donde se reconocía el problema de la ausencia de asociatividad. Descrito en el Capítulo III	Número de personas participantes primera fase: 3 dueños de las “casas de guías.” 9 Guías-arrieros. 3 Trasportadores. Total participantes: 15 prestadores de servicios. Número de personas participantes segunda fase: 4 dueños de las “casas de guías.” 9 Guías-arrieros. 2 Trasportadores. 4 empleado. Total participantes: 19 prestadores de servicios.
Lugar de la recolección de datos: Sector de Ritakuwas, vereda el Tabor. Municipio Güicán de la Sierra. Casas de Guías: Kanwara, Posadas Sierra Nevada, Peñas Blancas	Recolector de los datos: Daniel Calderón.
OBSERVACIONES. El taller árbol de problemas siguió la siguiente metodología:	

Paso 1. Se identificaron los problemas en el sendero de Ritakuwas y se escribieron por separado en una tarjeta.

Paso 2. Se explicó a los participantes que el objetivo era buscar los problemas y sus causas. Se dio un ejemplo sencillo. Se observaron todos los problemas identificados y se colocaron en el centro de la pared.

Paso 3. Se le pidió a los participantes, revisar las demás tarjetas para identificar si otros problemas no son la causa del problema identificado en el centro. Se colocaron las tarjetas causas debajo del problema central. Se hizo una lluvia de ideas por si se identificaban otras causas. Se discutía cada paso.

Paso 4. Se repitió el ejercicio anterior, para identificar otros problemas que podrían ser consecuencia de problemas ya identificados.

Paso 5. Se revisó todas las tarjetas colocadas y que no pudieron ser ubicadas, para ver si no tienen ninguna relación con ninguna tarjeta ya colocada.

Paso 6. Al final se tuvo varios árboles de problemas. Y se determinó cuál era el principal y más importante.

Paso 7. Se pidió a los participantes la opinión del ejercicio. Se anotó el resultado. Se concluyó y finalizó el taller.

ANEXO 5.

TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.	
Técnicas usadas: Técnicas de Observación de Campo	Instrumento: Observación Participante.
OBJETIVO. Esta herramienta se utilizó para lograr entender y describir gran parte de las relaciones socio-culturales que existen entre los diferentes actores del turismo y el manejo de los recursos ecosistémicos que sustentan la actividad turística. De esta manera, gran parte de la información recopilada en este ejercicio, ha sido un largo proceso donde se ha establecido un vínculo cercano con la comunidad local.	
Fechas de Recolección de datos: La observación participante se ha venido realizando desde mayo de 2011 hasta agosto de 2012. Sin embargo se realizaron unas salidas específicas con la finalidad de indagar sobre el desarrollo del turismo en el sector de Ritakuwas.	Número de salidas realizadas: 4 salidas realizadas al sendero de Ritakuwas. 2 salidas realizadas a las “casas de guías”. 3 salidas realizadas a la vereda El Tabor.
Lugar de la recolección de datos: 4	

<p>Sendero de Ritakuwas. “Casas de guías” Kanwara, Peñas Blancas, Posadas Sierra Nevada. Vereda El Tabor municipio Güicán de la Sierra.</p>	<p>Recolector de los datos: Daniel Calderón.</p>
<p>OBSERVACIONES. En las salidas realizadas se trataba de observar las siguientes características del desarrollo del turismo en el sector de Ritakuwas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De qué forma se utilizan recursos comunes 2. Cómo son las relaciones sociales entre los diferentes prestadores de servicios. 3. Cómo es la prestación de los servicios turísticos. 4. En qué estado están los RUC. 5. Qué tipo de visitante es el más frecuente. 6. Cuál es el comportamiento de los diferentes tipos de visitantes 7. Qué reglas se logran percibir entre los prestadores de servicios. 8. Quién son los prestadores de servicios. 9. Cuál es el papel que cumplen los prestadores de servicios en el desarrollo del turismo. 10. Cuáles son los principales impactos que se pueden observar del desarrollo turístico en el sector de Ritakuwas. 	